



RESUMEN DE PRENSA

11/04/23



Un nazareno sube por las escaleras mecánicas de una estación del metro de Sevilla // ABC

El metro logra en Semana Santa su récord histórico de pasajeros

► El suburbano metropolitano rebasó los cien mil usuarios al día en cinco jornadas

S. L. SEVILLA

Metro de Sevilla, sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía, ha arrojado el mayor dato de viajeros transportados en Semana Santa desde que se pusiera en servicio en abril de 2009. En concreto, el suburbano adscrito a la Agencia de Obra Pública ha registrado 737.527 viajeros entre el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, días en los que se han prestado servicios especiales. Esta cifra equivale a un crecimiento del 31% respecto a la Semana Santa 2022, así como del 54% frente a 2019, año previo a las restricciones por la pandemia. Este registro representa, además, un crecimiento del 21% respecto a 2018, que era hasta la fecha la Semana Santa con mayor demanda de la serie histórica (609.075 usuarios).

Durante el periodo de servicios especiales por la Semana Santa, que han implicado un incremento del 70% de la oferta de plazas, se han contabilizado hasta cinco días con más de 100.000 usuarios por jornada. Además, si añadimos a la estadística de Semana Santa los datos de los días previos, es decir, abarcando desde el Viernes de Dolores al Domingo de Resurrección, el balan-

ce total asciende a 874.587 viajeros.

El Lunes Santo fue el día que el metro de Sevilla arrojó mayor afluencia de viajeros, con 115.057 usuarios. Por su parte, el Domingo de Ramos, con 106.079 pasajeros, contabilizó la mejor cifra para esta jornada desde el inicio de la explotación del servicio. Lo mismo ocurrió el Martes Santo, con 104.299 usuarios. El Miércoles Santo se contabilizaron 101.170 pasajeros, cerca de los 103.279 viajeros del Miércoles Santo de 2022, que fue la primera vez en la historia del metropolitano en la que se contabilizó una afluencia por encima de los 100.000 viajeros en el dispositivo especial de Semana

Santa. El Jueves Santo y el Viernes Santo, jornadas en las que el metro funcionó de manera ininterrumpida desde las 7.30 horas del jueves hasta las 2 horas del viernes, se registró 193.612 desplazamientos, que también supuso un récord de viajeros en la serie histórica.

Los últimos días del dispositivo es-

El Lunes Santo fue el día que el Metro de Sevilla arrojó mayor afluencia de viajeros, con 115.000 usuarios

TRANSPORTE PÚBLICO

Tussam supera los dos millones de viajeros, un 19% más que en 2022

ABC SEVILLA

La empresa municipal de transportes de Sevilla (Tussam) ha superado los dos millones de viajeros durante esta Semana Santa, siendo las líneas 2 (Puerta de Triana-Barqueta-Polígono San Pablo-Ciudad Sanitaria-Heliópolis), la 3 (Pino Montano-Bellavista) y la 27 (Sevilla Este-Ponce de León) las más demandadas por los usuarios de los autobuses urbanos.

Según los datos facilitados por el

Ayuntamiento hispalense a Europa Press, Tussam ha transportado desde el Viernes de Dolores al Domingo de Resurrección un total de 2.149.340 viajeros, lo que equivale a un 19% más que en el mismo periodo del año pasado. Las líneas 2 y 3 con más de 180.000 y 137.000 usuarios, respectivamente, han sido las de mayor demanda.

La última jornada de la semana, el Domingo de Resurrección, Tussam

movilizó a 109.548 viajeros, un 15,8% más que en el mismo día del año anterior. Además de las líneas 2 y 3, la 12 (Pino Montano-Ponce de León) y la 13 (Pino Montano-Alameda), con 4.683 y 4.358 viajeros respectivamente e incrementos del 12,8% y del 13,2%, fueron las más solicitadas.

Por días de la semana, han destacado el Viernes de Dolores, con 289.116 viajeros y un incremento del 13% respecto del año pasado, el Lunes Santo y el Miércoles Santo, con 276.233 viajeros y 260.937 viajeros respectivamente. Respecto de los días que han experimentado mayores incrementos de demanda en comparación con 2022, ha resultado el Martes Santo, con 255.377 viajeros (+54%).

El dispositivo especial de servicio de metro ha contemplado un incremento del 70% de su oferta de transporte, incorporando trenes dobles a la circulación durante las franjas de mayor afluencia y ampliando su horario habitual hasta las 2 de la madrugada, hora de salida de los últimos trenes desde cada cabecera de la línea (estaciones de Ciudad Expo y Olivares de Quintos), además de ofrecer servicio ininterrumpido durante la madrugada del Jueves al Viernes Santo.

Finalmente, al margen de las históricas cifras de demanda registrada, el dispositivo especial de Semana Santa ha destacado durante este año por haber transcurrido con normalidad y sin incidencias destacables, facilitando la movilidad de las miles de personas que han transitado la ciudad en estos días tan señalados.

Incidencias del 112

Por su parte, Emergencias 112 Andalucía atendió un total de 5.486 incidencias en Sevilla durante toda la Semana Santa, desde las 15 horas del Viernes de Dolores hasta la medianoche del Lunes de Pascua. Esta cifra supone un descenso de casi el 8% con respecto a la misma fecha del año pasado, cuando se gestionaron 5.961 emergencias en la provincia. Las asistencias sanitarias (2.603) y los casos de seguridad ciudadana (1.147) fueron los principales motivos de llamada al Teléfono 112 durante la Semana Santa en Sevilla.

El resto de avisos estuvieron relacionados con incidencias de tráfico (463), incendios (269) y accidentes de circulación (286). En menor medida se atendieron incidentes por solicitudes de servicios sociales (105), anomalías en servicios básicos (101), y rescates y salvamentos (42), entre otros. El Domingo de Ramos fue la jornada con mayor número de emergencias coordinadas en el 112 de Sevilla con un total de 637.

ELECCIONES 28-M

Muñoz arranca la precampaña con el objetivo de pescar votantes de otros partidos

S. L. SEVILLA

El secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, y el alcalde de Sevilla y candidato a revalidar el cargo, Antonio Muñoz, mantuvieron ayer en Torre Sevilla una reunión de trabajo con los 31 componentes del equipo que presenta el PSOE para revalidar el gobierno de la capital.

«Arrancamos la precampaña electoral con una primera reunión de trabajo con la dirección provincial socialista y todos los candidatos. Ésta es la candidatura que va a hacer que Sevilla siga en marcha, que Sevilla siga avanzando y creciendo. Es la candidatura que va a impedir que nadie venga a congelar o a parar la ciudad», aseguraba ayer Antonio Muñoz.

Por su parte, Javier Fernández, incidía en que «Sevilla es desde hace ocho años el mayor municipio gobernado por el PSOE en el país y hay que seguir siendo un referente del municipalismo socialista».

Antonio Muñoz manifestó que el 28 de mayo aspira a lo máximo. «Queremos un gobierno en solitario como en los últimos ocho años. Un gobierno con mayoría suficiente, que no dependa de nadie». En esta línea, definió lo que será el trabajo principal de esta campaña electoral: «Tenemos que salir a la calle, a todos los barrios, a todos los sectores profesionales, a todos los ámbitos para explicar lo que hemos conseguido en la ciudad y lo que hemos diseñado para los próximos años».

Proyecto a largo plazo

Antonio Muñoz dejó claro que su proyecto «es para todos los sevillanos y sevillanas» y apuesta por «lograr la máxima movilización» entre su electorado «y conseguir convencer también a votantes de otros grupos políticos». El candidato socialista asegura que tiene un proyecto de ciudad de largo recorrido y aspira a ganar unos comicios en los que se presenta por primera vez como cabeza de lista tras sustituir a Juan Espadas.

«Nuestro proyecto es para toda la década. Hasta el año 2029 vamos a liderar la mayor transformación e impulso de Sevilla de las últimas décadas y eso sólo se consigue con un gobierno socialista. Tenemos que trasladar la energía, la ilusión y la fuerza que caracteriza a nuestro discurso y nuestro proyecto de ciudad. Frente a discursos pesimistas y tristes, el nuestro es optimista y de alegría», concluyó el alcalde.



El candidato del PP, José Luis Sanz, y a la derecha, la secretaria general de Vivienda, Alicia Martínez. // MANUEL GÓMEZ

José Luis Sanz propone unificar y trasladar la sede de Urbanismo

► El alcaldable del PP presenta su plan 'Sevilla acelera' en el Foro Gaesco

S. L. SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, intervenía ayer por la mañana en el Foro Gaesco con una conferencia coloquio titulada 'Un nuevo urbanismo para un proyecto llamado Sevilla'. A través de ella expuso su propuesta de reorganización de la actual Gerencia de Urbanismo dentro de su plan 'Sevilla acelera'. Entre las novedades que quiere incorporar, en caso de ganar las elecciones municipales, está la de nombrar a tres directores de áreas: Urbanismo, Medio Ambiente y Energía; «Además de dotarla de mayor autonomía, medios propios de asesoría jurídica y control económico-financiero. El objetivo es maximizar la agilización de los procedimientos», señalaba el alcaldable por el Partido Popular.

En la nueva gerencia, José Luis Sanz quiere incorporar una figura de acelerador de proyectos y además propone revisar las actuales tasas, en particular la de los desarrollos urbanísticos «para descargar a las mismas de costes». También busca facilitar la tramitación a través de la eliminación «de exigencia de avales redundantes y la reducción de avales de si-

multaneidad en obras de reurbanización al 25%».

La nueva gerencia estaría situada en un mismo edificio «para así trabajar de forma coordinada y porque los espacios que ocupan las áreas actuales, en particular la actual Gerencia Municipal de Urbanismo, están amortizados. De esta forma en un único edificio se concentraría toda la gestión de la ciudad y estaría ubicada en una zona céntrica y bien comunicada para los ciudadanos», especificó en su intervención José Luis Sanz.

Un nuevo plan urbano

Por otro lado, otro de los ejes fundamentales de su propuesta electoral para la ciudad de Sevilla es aprobar un nuevo Plan General. José Luis Sanz considera el actual como un fracaso porque «desde su origen guardó en un cajón la mayoría de los asuntos y problemas urbanísticos que afectaban a la ciudad, dejándolos encapsulados como Altadis, Tablada, el Sector Norte...».

A pesar de las cuestiones que quedan por abordar, Sanz entiende que «el primer reto de la futura nueva gerencia sería arrancar de nuevo su motor, en este escenario tan poco favora-

En la batería de medidas que propone el candidato popular se incluye la creación de la figura de un acelerador de proyectos

ble como es el de un PGOU de 2006 vigente, en el que se ha dilapidado su capacidad económica. Pero, a pesar de ello, es posible, recuperando su espacio político, que es el que tiene capacidad para negociar con los agentes urbanísticos y sociales de la ciudad, proponer soluciones y definir su gestión, revisar los sectores urbanísticos para que tenga nueva capacidad de generar recursos económicos, permitiendo así ejecutar los sistemas generales de los que adolecemos y nuevos equipamientos, así como ser interlocutor con otras administraciones y el vehículo a través del cual conducir las demandas de los ciudadanos».

Al hilo de ello, el candidato del PP a la Alcaldía señalaba que es necesario también un nuevo PGOU para aprovechar la oportunidad estratégica que brinda la nueva ley urbanística de Andalucía, la LISTA. «Esta ley es un éxito de gestión y de avance legislativo que, además de actualizar nuestra norma y hacerla más ágil, incorpora principios rectores para la actividad del urbanismo inspirados en las demandas actuales que tiene nuestra sociedad».

En definitiva, «hace falta un nuevo PGOU para atender a los nuevos paradigmas que inspiran las demandas de nuestros ciudadanos, para mejorar su calidad de vida, en concreto, la sostenibilidad desde una perspectiva social, ambiental y económica. Un nuevo plan que produzca soluciones urbanas que nos permita alcanzar una Sevilla inclusiva, segura, resiliente y sostenible, apostando por la regeneración urbana».

La Fábrica de Vidrio recibe fondos europeos para su rehabilitación

► Las obras tendrán una inversión total de 5,7 millones de euros para ser un centro social

JAVIER MACÍAS / MANUEL LUNA
SEVILLA

La Fábrica de Vidrio de la Trinidad recibirá fondos europeos para su rehabilitación y reconversión en un centro social y cultural para la avenida de Miraflores y su entorno. Así lo informó ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, señalando que el espacio estará vinculado al patrimonio industrial. En total, el proyecto supone una inversión total de 5,7 millones de euros para recuperar la nave principal y para adecuar el entorno como espacio libre y pulmón verde del barrio. Además, este espacio actualmente degradado desde hace años será un equipamiento público.

«En el diseño del proyecto, los usos y el modelo de gestión trabajaremos como hasta ahora con la plataforma ciudadana 'Salvemos la Fábrica de Vidrios de La Trinidad', explicó el alcalde en su perfil de Twitter, donde ha comunicado la noticia. En este sentido, el proyecto obtuvo una gran valoración por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de cara a la obtención de estos fondos.

Muñoz recordó que la ciudad tiene «el mayor volumen de inversión de las últimas décadas en patrimonio», y resaltó proyectos como la Fábrica de Artillería -cuyas obras están ya en su fase final-, la muralla de la Macarena -la cual se halla en la última fase-, el convento de Santa Clara, el Pabellón Real, la Casa Cernuda, las Reales Atarazanas -una actuación financiada entre la Consejería de Cultura y la Fundación La Caixa-, el Pabellón Ranilla o la Hacienda Miraflores.

El proyecto que se maneja para este espacio busca recuperar el antiguo complejo porque se requiere una intervención en las cubiertas de las naves. En concreto, la primera tiene una amplia superficie de cubiertas con una orientación sur y unos 900 metros cuadrados que servirán para captar energía fotovoltaica.

En esta primera fase de la rehabilitación del conjunto industrial, se transformará la primera nave mencionada en un gran contenedor multifuncional que contendrá una zona expositiva vinculada a la historia de la fábrica de vidrio y a sus procesos productivos y su implicación en el barrio.

Ante esto, hay que apuntar que el complejo se encontraba en una manzana que abarcaba la avenida de Miraflores, parte de la calle San Juan Bosco y la carretera de Carmona. Si se pasea por el entorno, en la actualidad existe un



Torre de la Fábrica de Vidrio de la Trinidad // RAÚL DOBLADO

gran solar donde también se construirán bloques de pisos.

Zona expositiva

El proyecto del Consistorio hispalense tiene previsto que la zona expositiva se ampliará, en las fases siguientes, hacia el espacio protegido en la planta baja de la segunda nave, donde se halla la caldera de carbón.

Volviendo al proyecto, esta primera fase de la intervención se completa con la rehabilitación de la cuarta nave y con una superficie construida de 775 metros cuadrados que será un centro de mayores con talleres formativos, una biblioteca, unas salas de fisioterapia, lugares de reunión y estancia. A la biblioteca se puede acceder de manera independiente para posibilitar su utilización por otros usuarios y se encontrará en un edificio con fachada a la avenida de Miraflores.

Toda esta actuación se completará

con una reordenación del espacio libre entre ambos edificios para que pueda ser utilizado como lugar de ocio para los usuarios del centro y por los vecinos del barrio. Este espacio libre se convertirá en un «pulmón verde» según el Ayuntamiento, y en «un lugar de intercambio de experiencias culturales y sociales».

El pasado mes de enero arrancaron las obras de urbanización del entorno de la Fábrica de Vidrio donde además del proyecto mencionado de centro social y cultural, se están invirtiendo 1,7 millones de euros para adecuar la zona y cuyos trabajos se prolongarán durante diez meses. En paralelo, se están construyendo los edificios para las 208 viviendas previstas en el plan para esta zona, que se distribuyen en seis bloques, tres de ellos ya con sus respectivas licencias de obras.

La urbanización que se está acometiendo incluye habilitar las redes de ser-

vicios, espacios peatonales, libres y via-rios interiores. En la ordenación del recinto, que plantea este proyecto se ha tratado de mantener las trazas de la extinta actividad industrial, manteniendo todo lo posible las huellas de ésta.

Se está apostando en estas obras por un diseño con plazas urbanas, áreas de juegos infantiles y zonas ajardinadas y arboladas (éstas últimas sumarán unos 6.000 metros cuadrados). Ahorro de agua y de energía serán otros de los criterios del proyecto.

Los 7.400 metros cuadrados de la antigua fábrica se mantendrán con los fondos europeos para proteger este patrimonio arqui-

tectónico industrial y el resto de los suelos serán seis parcelas residenciales para que se urbanicen junto con los restantes espacios y puedan edificarse las nuevas viviendas, las cuales están siendo muy demandadas por ser un punto de la ciudad muy bien conectado, es decir, fuera del centro histórico pero cerca del mismo y con salidas hacia la ronda de circunvalación de la SE-30.

Estos bloques de pisos se localizan en el frente de la Carretera de Carmona y la calle San Juan Bosco y alojarán 208 viviendas. En cuanto a los viarios interiores del espacio, se están rehabilitando para hacer compatible su uso tanto por los peatones como por los vehículos autorizados. Con esta actuación, dispondrán de anchuras variables según su uso, y serán pavimentados en plataforma única. Asimismo, las sendas peatonales tendrán un arbolado de medio y bajo porte que se añadirá al que ya existe en la parcela.



D. JORGE BARRERA GARCÍA, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

HAGO SABER: El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo del presente año, aprobó provisionalmente las MODIFICACIONES DE LAS SIGUIENTES ORDENANZAS FISCALES:

- IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
- IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por plazo de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrá ser examinado el expediente en la Secretaría y consultado su texto en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Brenes (brenes.sedelectronica.es) a efectos de la presentación de las reclamaciones que se estimen pertinentes, considerándose elevada a definitiva la aprobación si durante el período de información pública no se formulase reclamación alguna.

En Brenes, 4 de abril de 2023
EL ALCALDE

El PSOE no cede en el 'solo sí es sí' y quiere cerrar la ley de vivienda antes del 28-M

- Podemos enmienda la ley de libertad sexual en una línea similar a la de ERC y Bildu, y mete más presión a su socio
- Los integrantes del Gobierno chocan también en las medidas para contener los alquileres y rebajar la inflación

VÍCTOR R. ALMIRÓN / JUAN CASILLAS
MADRID

La actividad política no termina todavía de arrancar a pleno rendimiento tras la Semana Santa. Pero los primeros compases ya anticipan los que van a ser los principales focos de atención, y de tensión, en la travesía hasta el 28 de mayo, fecha de las autonómicas y municipales. La política española entra ahora sin remedio en una dinámica electoral, sin que esté muy claro si en los últimos años la ha llegado a abandonar.

Tres van a ser los elementos que van a centrar el interés y que el ala socialista del Gobierno busca utilizar a su favor. También en Podemos toman posiciones. En medio de todo ello está Yolanda Díaz. No habrá acuerdo en ese espacio antes de los comicios de mayo. La primera batalla será inmediata y ya está a pleno rendimiento. Podemos registró ayer enmiendas a la reforma de la 'ley del solo sí es sí', cuatro días después de que hicieran lo propio ERC y Bildu. Pero en el PSOE no van a ceder. La ministra de Educación y portavoz de la dirección socialista, Pilar Alegría, defendió ayer que la propuesta de sus socios «no soluciona los efectos indeseados» que se produjeron con la puesta en marcha de la reforma impulsada por el Ejecutivo.

Los socialistas creen que las enmiendas conocidas, también las de ERC y Bildu la semana pasada, son muy similares a lo que venían conociendo estos meses pasados por parte de Podemos. Llegan a sugerir desde las filas socialistas una estrategia conjunta de esas tres fuerzas. El portavoz del PSOE a esas modificaciones fue nítido: «Esas enmiendas no corrigen ese error y no evitan esos efectos indeseados». El único camino es el suyo: «Es importante no confundir la cerrazón con el feminismo», reprochó Alegría.

La lectura es completamente distinta en Unidas Podemos, donde defienden que sus cambios permiten salvaguardar el espíritu de la ley -poner

en el centro el consentimiento de la víctima-, pero a la vez «reforzar» las consecuencias de la violencia y la intimidación en las circunstancias agravantes, que elevan las penas previstas en la reforma.

Unidas Podemos, que apuró ayer el plazo para registrar enmiendas a la proposición de ley del PSOE, plantea cambios similares a los de ERC y Bildu. Ya el domingo la secretaria general de Podemos, Ione Belarra, reconoció que existía «una gran sintonía» entre las enmiendas de los separatistas y las opciones que le había trasladado en privado el Ministerio de Igualdad al PSOE. Ayer mismo, en TVE, la ministra Irene Montero avanzó que las modificaciones de su partido iban en «la misma línea» que las de sus socios.

Dos vías para subir penas

Mientras el PSOE propone establecer un subtipo penal diferenciado en los casos con violencia o intimidación, ERC y Bildu, y aunque con matices también Unidas Podemos, reclaman

Pilar Alegría

Ministra y portavoz del PSOE

«Esas enmiendas no corrigen ese error y no evitan efectos indeseados. Es importante no confundir la cerrazón con feminismo»

Irene Montero

Ministra de Igualdad

«El PSOE planteó una reforma unilateral como la del PP. Que se lo piense»

Victoria Rosell

Delegada Violencia de Género

«No hace falta ese retroceso que pretende el PP para mejorar la aplicación de la ley»

que la mayor gravedad de las penas cuando medien violencia o intimidación se recoja en las circunstancias agravantes. Según Podemos, esto es clave para que el consentimiento siga siendo lo fundamental en la ley, y no si hubo o no violencia, como sucedía en el anterior Código Penal con la diferencia entre abuso y agresión sexual.

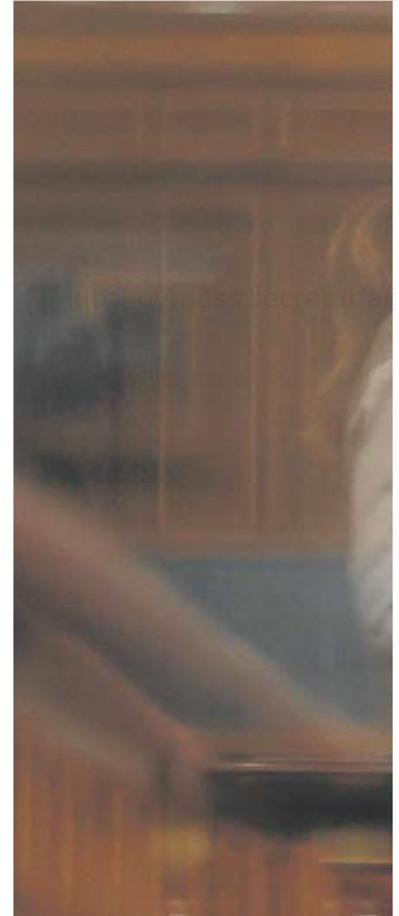
La Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual, conocida como la del 'solo sí es sí', eliminó esa distinción para que todo sea considerado agresión sexual. Pero la norma estrella de Irene Montero ha provocado un efecto indeseado con un goteo de casi ochocientas rebajas de penas a agresores sexuales y más de setenta excarcelaciones desde su entrada en vigor el pasado mes de octubre, únicamente con los datos registrados hasta febrero.

Cuando la Comisión de Igualdad del Congreso debata las enmiendas, el PSOE necesitará de nuevo del concurso del PP para tumbar las de sus aliados habituales y sacar adelante su texto original. Una realidad que estos días han aprovechado en Podemos para presionar a su socio en el Consejo de Ministros. La ministra de Igualdad invitó a los socialistas a «reflexionar» y apuntó que sería «una mala noticia» «para las feministas y las mujeres» que la ley salga adelante de la mano del PP. La delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, señaló a su vez, momentos después del registro de las enmiendas en el Congreso, que no es necesario «ese retroceso» que según ella pretende el PP «para mejorar la aplicación de la ley en los tribunales». De nuevo, ausencia total de autocritica y una mirada de reproche a los jueces que están revisando a la baja centenares de penas.

Vivienda, foco de tensión

El segundo elemento es la ley de vivienda, que el PSOE espera que pueda cerrarse «muy pronto», según trasladan fuentes gubernamentales. Desde luego, antes del 28 de mayo. Los socialistas saben que, aunque su aplicación real dependerá de los gobiernos autonómicos, es un elemento de mucho peso en municipios de mercado del alquiler tensionado como Madrid, Barcelona, Sevilla o Valencia. Todas ellas fundamentales para los socialistas.

Belarra, el domingo, avisó por su parte que el Gobierno tiene «tareas pendientes» que no pueden esperar «al final del tercer trimestre ni a los exámenes de julio». El Ejecutivo llegó a pedir la habilitación del mes de ene-



Irene Montero, en una reciente sesión parlamentaria // JAIME GARCÍA

ro para avanzar en esta materia -también en la finalmente frustrada reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana-, pero la norma sigue sin avances y desde Podemos trasladan más pesimismo que desde el PSOE. El socio minoritario de la coalición aboga sí o sí por intervenir los precios del alquiler, pero a los socialistas no les termina de convencer ninguna fórmula, por miedo a que un exceso de intervencionismo sobre el sector pueda distorsionar el mercado.

«Lo que queremos, y lo llevamos pidiendo meses, es que el PSOE desbloquee ya la ley de vivienda. Nosotras pensamos que, en este último año de legislatura, es necesario gobernar, gobernar y gobernar. Y para ello necesitamos demostrarle al conjunto de la ciudadanía que somos capaces, también en este último año, de hacer políticas valientes», dijo Irene Montero en Trujillo (Cáceres) anteaer.

La presión al PSOE, a quien reclaman una mayor ambición para cumplir con los compromisos de la coalición, se conjuga al mismo tiempo con los reiterados mensajes a Díaz, a quien Podemos, que no fue al acto de presentación de Sumar en Madrid, acusa de «falta de compromiso con la unidad». Pero al margen de las dificultades



des para que Sumar y Podemos lleguen a un acuerdo, hay un último elemento de choque con la rama socialista por las medidas encaminadas a contener la inflación.

Ahí, el Gobierno se reserva la puesta en marcha de más paquetes. El decreto aprobado a finales del año pasado contiene medidas, como algunas bajadas del IVA o un cheque de doscientos euros para familias vulnerables, que expiran el 30 de junio. Pero el Ejecutivo se guarda nuevas acciones. Aquí también habrá fricción. Los socialistas están dispuestos a extender las rebajas fiscales porque consideran que es la forma más práctica de hacer bajar los precios, o a aprobar algún nuevo cheque, ahora que el plazo para solicitar el actual ha expirado.

Pero aquí Podemos apuesta por una bonificación de la cesta básica de la compra. Los socialistas consideran que su puesta en práctica es muy complicada e impracticable para el comercio de proximidad, pero Belarra insistió el fin de semana: «Necesitamos 'topar' la cesta básica de los alimentos, que está lastrando las economías familiares». Una intervención directa que, además, propone también para las hipotecas a tipo variable.

Los agresores sexuales beneficiados ya se acercan al millar, con casi cien excarcelados

► Las enmiendas de Podemos al 'solo sí es sí': introducir cambios para que nada cambie

ISABEL VEGA
MADRID

Más de 860 agresores y abusadores sexuales se han beneficiado ya de rebajas en sus penas por el Código Penal más favorable que impuso la reforma conocida como 'ley del sólo sí es sí', una cifra provisional en la que faltan datos de Audiencias Provinciales con alto volumen de trabajo, como Madrid o Barcelona, para conseguir la foto a 31 de marzo del impacto de la norma. Y en

esa foto, según fuentes del Consejo General del Poder Judicial consultadas por ABC, el volumen de delincuentes sexuales beneficiados se acercará mucho al millar, igual que la cifra de excarcelados podría llegar a tres cifras.

Este organismo asumió la tarea de recopilar los datos de las audiencias provinciales y tribunales superiores de Justicia de todo el país a principios de año. Al cierre de febrero ya cifraba en 721 los agresores con condenas rebajadas y en 74 los que, a resultas, habían salido a la calle antes de lo previsto. La intención, conforme explican en el Consejo, es ofrecer datos con cadencia mensual y a medio plazo, un retrato del impacto de la ley que muestre no sólo el alcance de las rebajas, sino también las penas impuestas en sentencias firma-

CLAVES DE LA ENMIENDA

Agresión sexual básica

UP propone mantener la redacción actual de la ley del 'solo sí es sí' en la modalidad de agresión sexual básica. El PSOE introducía un cambio para que sin acceso carnal pero con violencia, la pena fuese de hasta 5 años, que ahora son 4.

Agresión con agravantes

UP rechaza que la agresión violenta constituya una modalidad delictiva independiente y propone que sea un agravante, como ahora lo es la «violencia de extrema gravedad». Con acceso carnal y violencia o intimidación, la pena iría de 7 a 15 años. El PSOE fija el mínimo en 12 años.

Menores de 16 años

Aplica la misma fórmula. El 'solo sí es sí' ya prevé la «violencia extrema» como agravante. UP lo cambia a «violencia o intimidación» y deja la horquilla entre 10 y 15 años, aplicables en la mitad superior. El mínimo del PSOE está en 12 años.

das durante su vigencia. Por lo mismo, se prevé incorporar la cifra de pronunciamientos revocados. En Andalucía, por ejemplo, se han aplicado rebajas a 169 delincuentes sexuales con la nueva ley hasta el cierre de marzo, pero el Tribunal Superior de Justicia ha revocado dos. El mapa en esto es irregular a nivel nacional, pero hay algo que está claro en todas las instancias: los efectos del 'sí es sí' no cambiarán por más que ahora el Congreso apruebe una contrarreforma de la ley, la misma que ayer proponía enmendar Unidas Podemos con un texto alternativo al del PSOE que básicamente, introduce cambios para que en el 'sí es sí' nada cambie.

En concreto, mantienen las actuales horquillas de penas y piden suprimir los artículos de la contrarreforma del PSOE que establecían tipos penales específicos y más gravosos en los casos en que concurrían violencia y/o intimidación en la agresión sexual. La 'cesión' consiste en convertir esos dos conceptos en un agravante como los que ya recoge el 'sí es sí'. Ahora se prevé una pena más alta si se dan situaciones como un ataque en grupo o una «violencia de extrema gravedad». Unidas Podemos ha cambiado «extrema gravedad» por «violencia o intimidación». No se convierte en un tipo penal con entidad propia, que es lo que quiere el PSOE para garantizar penas mínimas más elevadas, sino en un añadido.

Así, de prosperar la pretensión de Unidas Podemos, el tipo básico se quedaría como está y la modalidad más grave, con acceso carnal y violencia, que va de 12 a 15 años en la iniciativa del PSOE, se mantendría en una horquilla de entre siete y 15 años si se da ese u otro agravante. Con los menores de 16, misma fórmula: la «violencia o intimidación», como puerta a la parte alta de la pena.

El 'boom' del alquiler dispara las exigencias abusivas de los caseros

- En municipios cercanos a Madrid y Barcelona la demanda se multiplica y supera a la de las capitales
- Los propietarios se blindan de las medidas del Gobierno y disparan los precios lejos del centro de las ciudades

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

El delirio que vive el mercado del alquiler en el último lustro traspasa la línea del centro de las grandes ciudades hasta alcanzar los barrios periféricos y los municipios colindantes. Las colas de aspirantes a inquilinos para ver pisos se reproducen ya en las zonas aledañas a capitales como Madrid y Barcelona, donde ya apenas quedan viviendas disponibles para arrendar y las que se ponen en el mercado son a precios desorbitados. No es el único fenómeno que llega a estos lugares. La alta demanda también 'permite' a los caseros exigir más garantías a los arrendatarios. En algunas ocasiones, incluso hasta llegando a superar el límite legal.

El encarecimiento de las hipotecas por la subida de tipos del Banco Central Europeo ha sido la puntilla. Miles de compradores que esperaban adquirir una casa este año se han topado con unas condiciones hipotecarias imposibles, además de con una banca que se ha vuelto más exigente a la hora de conceder los préstamos. La coyuntura provoca una expulsión de esa demanda frustrada hacia el alquiler. Un mercado ya de por sí recargado, que vive su momento de mayor tensión tras dos años de pandemia donde los carteles de 'se alquila' volvieron a ser habituales en las grandes capitales por el teletrabajo y la gran huida de los jóvenes a sus localidades de origen.

Pero en pocos meses no ha quedado ni rastro de lo que en realidad fue un espejismo y ahora el contexto prepandemia pertenece también a zonas que antes no eran tan apetecibles a ojos de los inquilinos. Porque acceder a un piso en la periferia también se ha vuelto una batalla encarnizada. José María Marín, franquiciado de Tecnocasa, con tres agencias inmobiliarias en Tarrasa, cuenta a este periódico que si antes ponían un anuncio de alquiler recibían alrededor de diez solicitudes de visita al día, «ahora son fácil 20 o 30».

Se trata de una localidad que se encuentra a alrededor de 30 kilómetros de Barcelona, uno de los mercados inmobiliarios más tensionados a nivel europeo. Marín señala que el efecto de las complicaciones de acceso a la vivienda en la Ciudad Condal también están provocando la llegada de inversores a municipios como en el que él trabaja. «Son particulares que quieren comprar aquí para después alquilar. Están viendo que pueden obtener buenas rentabilidades, porque el precio de compra no es tan alto y el del alquiler va en aumento». El agente asegura que si hace pocos meses los propietarios pedían 600 euros de media por un arrendamiento en Tarrasa, «ahora 750».

Según los datos del portal inmobiliario Pisos.com, las subidas de los precios de los alquileres en grandes capitales y sus provincias cada vez se asemejan más. Por ejemplo, en la ciudad de Madrid el alza del alquiler fue del 18% en febrero respecto al mismo mes del año pasado y en el resto de la comunidad fue del 14,05%; en Barcelona fue del 13,53% en la provincia y del 21,25% en la capital; en Valencia subieron 8,66% en sus zonas aledañas y un 12% en la ciudad del Turia. Y en Málaga el 'sorpaso' está cerca: en febrero los alquileres se alzaron un 10,67% en sus aledaños, mientras en su principal urbe lo hizo un 12,50%.

No sería de extrañar, por tanto, que estas subidas acaben alineándose. Desde Idealista señalan que la presión de la demanda de alquiler en periferia supera ya de manera generalizada a las de las grandes capitales. En Madrid, Leganés fue la localidad más buscada a finales de 2022, con precios que rondaron los 10,5 euros/m² y en Barcelona la que domina la presión de la demanda sobre la oferta existente es Santa Coloma de Gramenet (12,3 euros/m²).

En Valencia, su capital es la undécima por presión de interés en toda la provincia, y a Málaga la supera ya Colmenar (5,8 euros/m²). El fenómeno se extiende a otras zonas geográficas como Baleares, Alicante o San Sebastián. Mercados cuyas capitales son incapaces de absorber más demanda.

Desde la inmobiliaria donpiso dan buena cuenta del fenómeno. «No hay oferta de pisos y la demanda acude a primeras, segundas y terceras coronas de las urbes y los municipios colindantes», señala su subdirector general, Emiliano Bermúdez, que asegura que el interés por alquilar se está disparando en localidades a 20, 30 y hasta 40 kilómetros de distancia de las capitales. Y apostilla: «Esto no lo habíamos visto antes».

Desde la inmobiliaria donpiso dan buena cuenta del fenómeno. «No hay oferta de pisos y la demanda acude a primeras, segundas y terceras coronas de las urbes y los municipios colindantes», señala su subdirector general, Emiliano Bermúdez, que asegura que el interés por alquilar se está disparando en localidades a 20, 30 y hasta 40 kilómetros de distancia de las capitales. Y apostilla: «Esto no lo habíamos visto antes».

Espejismo

Bermúdez señala que el fenómeno visto en pandemia de interés del inquilino por alquilar en periferia con la búsqueda de espacios abiertos como justificante era solo «un espejismo». «La razón principal es el precio», añade. Y no ve que el problema del mercado del alquiler se vaya a solucionar a corto y medio plazo. La ley de vivienda que el Gobierno sigue perfilando y con la que pretende topor los precios tampoco ayudará. «No hay

SATURACIÓN

Colas

La demanda se dispara en la periferia y el número de aspirantes a inquilino en el listado de visitas de las agencias inmobiliarias se multiplica. Es un fenómeno que recuerda al de las grandes ciudades donde en ocasiones no es raro ver colas de gente para ver un piso.

14%

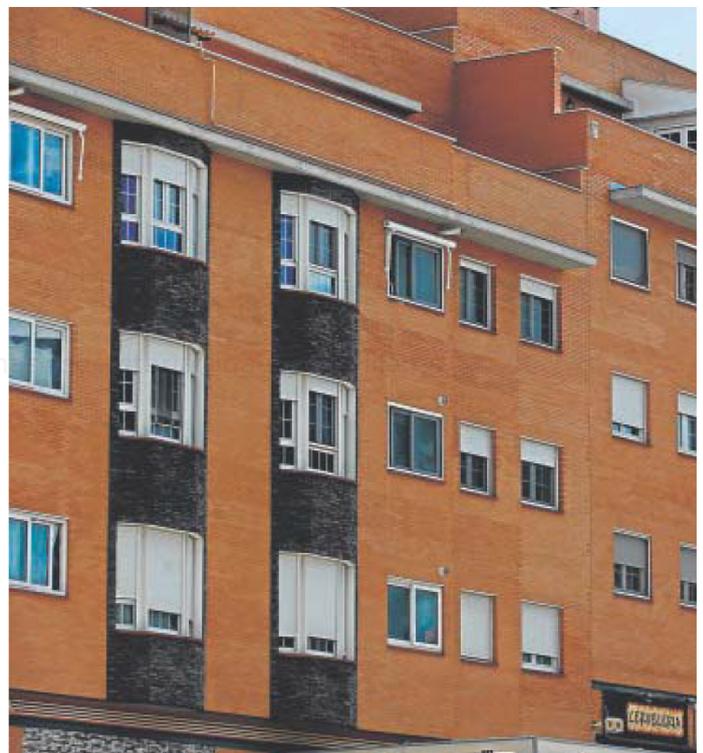
Fue el alza de precio del alquiler en la provincia de Madrid en febrero respecto a un año antes. Una subida que se asemeja a la de la capital que fue de un 18%, según los datos de pisos.com

Más requisitos

Las intervenciones del Gobierno a los alquileres, como el límite de subida del anual del 2% o la desprotección ante impagos del inquilino, hacen que los caseros se blinden y pidan más requisitos de acceso y garantías de pago a los interesados.

40

La demanda de alquiler crece en localidades de hasta 40 kilómetros de distancia con Madrid y Barcelona. Algo que los expertos inmobiliarios aseguran no haber visto antes.



nada que indique que estemos ante el final de la inflación en los precios del alquiler. Si haces políticas contra los caseros, no incentivas la entrada de más pisos en el mercado; lo que quieren ahora los propietarios es vender», apostilla el agente inmobiliario.

Desde Alquiler Seguro también perciben un desplazamiento de la demanda (que no de la oferta) desde el centro hacia otras zonas periféricas de las grandes ciudades. Lo reconocen en mercados muy tensionados como Madrid, Valencia, Barcelona, Málaga y se muestran duros con las intervenciones del Gobierno que, para ellos, solo han conseguido agravar el problema al expulsar a más caseros del mercado. «Nadie quiere ser ya arrendador, si lo eres te tratan como el malo de la película», apunta a este periódico su presidente, Antonio Carroza. «Ponen límites a las subidas de alquiler, protegen al inquilino moroso... al final consiguen que el propietario quiera blindarse más y como consecuencia aumentan los precios», asevera Carroza, que destaca que el 85% de los propietarios con los que trabajan son particulares.

Es la otra dura realidad de los candidatos a inquilinos. Los caseros endurecen el casting y exigen más garantías a los interesados, lo que eleva el coste de entrada a un alquiler. Algo que ya era común en las zonas tensionadas de las capitales, pero que ahora también se traslada a la periferia. «Piden que les aporten más solvencia económica para poder afrontar los problemas que les puedan sur-

gir, sobre todo por los tiempos tan exagerados que se tardan en recuperar las viviendas, en casos de desahucios», apunta el director general de la Agencia Negociadora del Alquiler (ANA), José Ramón Zurdo.

En ciertas ocasiones, algunos arrendadores pueden llegar a traspasar la línea legal y pedir más garantías de las que les permite la ley. Desde ANA recuerda que estas exigencias a los inquilinos «no son libres». «El límite actual de garantías que permite la Ley de Arrendamientos Urbanos (artículo 36) solicitar a un arrendatario está en un mes en concepto de fianza y hasta dos meses más en concepto de garantía complementaria, excepto en los contratos de larga duración, en los que las garantías que se pueden solicitar a los arrendatarios son libres y por tanto no tienen límites».

Pago por anticipado

Desde la plataforma también señalan que no se puede exigir a los inquilinos el pago anticipado de más de una mensualidad de renta (lo prohíbe el artículo 17 LAU).

«Exigir a los inquilinos el pago anticipado de seis mensualidades de renta, una práctica usada por algunos arrendadores, es una práctica ilegal. Como mucho, para cumplir con el mandato legal, se podría solicitar a los inquilinos el pago del mes en curso y el anticipo de la siguiente mensualidad», apostilla José Ramón Zurdo.

La compra de vivienda cae y obliga a mirar al alquiler // JAIME GARCÍA



Este martes arranca la campaña de la declaración de la renta // ABC

Andalucía deducirá hasta 4.000 euros a los inversores en nuevas empresas

► Si la inversión es en sociedades creadas por universidades la deducción pasa al 50%

NOELIA RUIZ
SEVILLA

La campaña para la declaración de la renta de 2022 arranca este martes, 11 de abril, con algunas novedades para los andaluces que tengan acciones en empresas. En concreto, este año los contribuyentes se podrán deducir hasta 4.000 euros de las inversiones en empresas nuevas o de reciente creación y hasta 12.000 euros si se trata de sociedades participadas por universidades o centros de investigación.

Las principales novedades con respecto a la anterior campaña es la inclusión de las sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada y que, en el caso de las sociedades creadas o participadas por universidades, la deducción pasa del 20% al 50% con el límite de 12.000 euros, según han explicado a ABC fuentes de la Consejería de Hacienda.

No obstante, para poder beneficiarse de estas deducciones se deben reunir algunos requisitos como que la participación se mantenga durante al menos tres años o que la adquisición se realice mediante escritura pública. Por su parte, el contribuyente no puede estar contratado en esa compañía y, además, ni él ni sumando a su cónyuge y otros familiares de hasta tercer grado pueden concentrar más del 40% del total del capital social de la entidad.

Las entidades deben tener su domicilio social y fiscal en Andalucía y su actividad principal no puede ser la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario. Si la inversión se realiza en el momento de la constitución, esta debe tener contratada al menos una persona a jornada completa y debe mantenerla en plantilla durante mínimo 24 meses.

El otro supuesto en el que se puede aplicar esta deducción es en las inversiones que se correspondan con una ampliación de capital en una firma constituida en los últimos tres años. Además, estas compañías deberán contar con determinados requisitos de plantilla.

A nivel estatal, también existen deducciones de hasta el 20% para las inversiones en empresas de reciente o nueva creación y varias regiones existen otras similares. Tal es el caso de Madrid, Cataluña, Islas Baleares o Galicia, donde la deducción es aún mayor y cubre hasta el 30% de la inversión con un límite de 6.000 euros anuales, o el de Castilla La Mancha, donde se puede deducir el 20% de las sociedades cooperativas agrarias de la comunidad que tengan como principal actividad la agroalimentaria.

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacio pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204

Ricardo Pumar

Presidente de Insur

«Estamos ahora en una fase inversora que dará sus frutos en 2025»

► El empresario es optimista con la evolución del sector pese a la subida de tipos y la inflación

LUIS MONTOTO
SEVILLA

El grupo Insur afronta con tranquilidad la coyuntura actual del mercado inmobiliario, marcada por la inflación y la subida de tipos. La compañía sevillana —que el 14 de abril celebra su junta general de accionistas— registró unas ventas de 117,9 millones de euros en 2022, un año en el que elevó su beneficio neto un 25% (tras alcanzar los 15 millones). «Los analistas señalan que el encarecimiento de la financiación tendrá un impacto limitado en las ventas del sector —en torno a un 10%— y moderará los precios, pero sin que se vaya a producir un ajuste», afirma su presidente, Ricardo Pumar. Este empresario recuerda que «sigue existiendo mayor demanda que oferta en la obra nueva, dado que en la última década aún no se han construido 700.000 viviendas, que es la cifra que se alcanzaba en un solo año en la época previa a la crisis».

—En 2021 se puso en marcha el nuevo plan estratégico. ¿Se están cumpliendo sus objetivos?

—Es un plan a cinco años, en el que ahora estamos desarrollando un impulso inversor muy relevante, habrá una etapa de maduración y una parte importante de los objetivos se alcanzará en la parte final del periodo previsto.

—El plan contempla una ampliación de capital a lo largo del periodo, ¿se ha dado ya algún paso?

—No por ahora. Creemos que si se dan las circunstancias oportunas será una operación que tiene un gran sentido, dado que para ser más rentables debemos ser más grandes, y para crecer de forma sostenible hay que buscar la estructura financiera adecuada. Una ampliación permitiría además incorporar nuevos accionistas, que favorecerían la liquidez del valor y contribuirá así a que nuestra cotización se acerque lo más posible a nuestro valor.

—En 2022 ha realizado inversiones importantes para desarrollar edificios empresariales en Málaga (en el barrio

de Martiricos) y Madrid (Valdevebas y Las Tablas). ¿El covid no ha impactado tanto como se temía en el negocio de las oficinas?

—Existe una gran demanda en edificios que estén adaptados a los nuevos requerimientos de las empresas, tanto en términos de eficiencia energética y medioambiental como en las condiciones de bienestar para los trabajadores. En desarrollos como Madrid Río ya logramos las certificaciones más exigentes en ambos aspectos, y estos requerimientos también lo cumplirá, por ejemplo, el edificio Ágora que ya estamos construyendo en Málaga. En esta ciudad existe, además, una demanda creciente por parte de empresas tecnológicas.

—¿Ambas inversiones constatan que Insur está logrando equilibrar cada vez más su presencia en Madrid y Málaga, frente a la concentración que tenía antes en Sevilla?

—Somos promotores patrimonialistas: promovemos edificios desde la compra del suelo, el diseño, la construcción y la gestión. Cuando el activo alcanza su madurez, rotamos para empezar el ciclo de nuevo y volver a generar valor. Esto nos ha exigido diversificar geográficamente, especialmente en Madrid, donde los activos son más líquidos, y en Málaga, donde pronto también lo serán.

—Tradicionalmente sus edificios de oficinas han estado en Sevilla. Los hoteles están expulsando del centro histórico a las empresas, ¿esto beneficia a los centros de negocio?

—Nuestros edificios de oficinas o bien son modernos o bien hemos realizado, como en el caso de República Argentina 21-25, una inversión muy relevante para actualizarlos. Nuestras tasas de ocupación son altas y no se han resentido por el encarecimiento de los contratos que conlleva la subida del IPC.

—¿Es la señal de que Sevilla necesita más edificios de oficinas?

—En áreas alejadas del centro las tasas de disponibilidad aún son elevadas.

—En Sevilla habrá nuevos desarrollos inmobiliarios en la Avenida de Las Razas o en la antigua Cruzcampo. ¿Cómo ve el dinamismo de la ciudad?

—En Sevilla capital falta suelo residencial y para crearlo se requiere una gestión de medio y largo plazo. Y si hay escasez de oferta sube el precio tanto de la compraventa como del alquiler. Para crear suelo a corto plazo habría que to-



Ricardo Pumar, presidente de Inmobiliaria del Sur (Insur) // ROCÍO RUIZ

mar medidas que permitan el cambio de uso con contraprestaciones que aporten beneficios sociales.

—Tiene promociones en Marbella y Estepona. ¿Cómo se está comportando el comprador de la Costa del Sol?

—Tenemos ahora dos promociones en Marbella, una ya la hemos empezado y en la otra estamos tramitando la licencia... Es la señal de que las ventas van bien, al igual que en el proyecto que tenemos en Estepona. El turismo crece y España es uno de los destinos estrella: quienes nos visitan son potenciales compradores de segunda vivienda. Hay factores que elevan la demanda, como el teletrabajo, que anima la compra de ca-

sas en la costa porque ahora se puede disfrutar más tiempo de ella. La inestabilidad geopolítica en el centro de Europa también atrae compradores a Andalucía. Estamos construyendo, además, con unos estándares de calidad altísimos y el comprador extranjero actual es de un segmento más alto que el que hubo antes de la crisis de 2008.

—¿Cómo cree que afectará la inflación y la subida de tipos al sector en 2023?

—El sector está saneado y profesionalizado, todos los proyectos tienen coherencia con la demanda potencial, de ahí que las ventas se mantengan en niveles razonables. En capitales como Madrid o Málaga los precios se han recuperado casi totalmente, pero en general, y según las estadísticas oficiales, la vivienda todavía es un 20% más accesible que en 2007, cuando el anterior ciclo llegó a su punto máximo. Esto significa que, pese a la subida de tipos, la tasa de esfuerzo de las familias aún es inferior a la de hace quince años. A esto hay que unirle que hay más demanda que oferta en el segmento de la obra nueva.

—¿Han industrializado ya procesos en sus promociones?

—La construcción industrializada aún es más cara que la tradicional. Esto, en un momento en el que la inflación ha obligado a medir los costes al milímetro, ha sido un lastre coyuntural para su despegue; pero a medida que este sector madure, crezca y alcance economías de escala, la industrialización va a ser imparable.

mas#se @gaesco

Segunda vivienda

«El auge del turismo y el teletrabajo está elevando la venta de viviendas a extranjeros en la Costa del Sol»

Tasaciones

«Salvo en Madrid o Málaga, los precios de la vivienda aún están un 20% por debajo de los de 2007»

SEVILLA

Sevilla sufrirá cortes en el suministro de agua potable si no llueve de aquí a junio

● Emasesa "por ahora no contempla cortes de agua", pero Aljarafe, que se abastece de los mismos embalses, anuncia una situación de emergencia con medidas más drásticas

Ana S. Ameneiro

La ausencia total de lluvia en Semana Santa ha empeorado las previsiones respecto a la actual alerta por sequía en la que está Sevilla desde octubre del año pasado, una situación que afecta a la capital y el Aljarafe, donde viven 1,4 millones de habitantes, abastecidos por las empresas Emasesa (más de un millón de clientes) y Aljarafe (350.000 clientes). Ambas empresas toman agua de los mismos embalses.

Desde Emasesa se insiste en que con las presas al 40,4% (con un volumen de 259,55 hectómetros cúbicos) a fecha de ayer lunes 10 de abril, hay agua embalsada "para un año y medio de consumo siempre y cuando no se registren precipitaciones" y se añade que "Emasesa por ahora no contempla cortes de agua". Pero desde Aljarafe se señala que, si no cae agua del cielo de aquí a junio, pasaremos a una situación de emergencia

Emasesa mantiene que "hay agua para año y medio" si no se registran lluvias

por sequía, dejando atrás la alerta que de estos meses.

Pedro Rodríguez, gerente de Aljarafe, señaló ayer en declaraciones a este periódico que si el tiempo sigue como hasta ahora sin lluvia "entraremos en situación de emergencia entre julio y septiembre de este año, y eso conlleva medidas más rigurosas y drásticas con posibles cortes de suministro en algún momento". Con todo, recalca que "no nos vamos a quedar sin agua para beber en ningún momento".

El gerente de Aljarafe explica que las restricciones serán más bien como las que se vivieron en décadas pasadas: corte de suministro en algunas horas, o bajada de presión de agua porque hay que compartir la poca agua que va quedando. Hay un riesgo importante de que entremos en emergencia por la previsión de falta de lluvias y por el aumento del calor que provoca una evaporación del agua más veloz. La única esperanza es que entre abril, mayo y junio suceda algo similar a 2018, cuando el agua cayó a última hora y evitó lo peor, explica el gerente de Aljarafe.



Lluvia en Sevilla a primeros del mes de marzo pasado.

El estado de la sequía se aborda mañana

Medio centenar de entidades públicas y privadas y expertos independientes que integran el Observatorio del Agua de Emasesa se reúnen mañana 12 de abril para abordar el estado de la sequía, así como el proceso de transformación digital de Emasesa, que permitirá ganar en eficiencia para preservar el recurso de agua. La cita colectiva, de carácter semestral, se celebra en el salón de actos de Emasesa. El Observatorio del Agua de Emasesa es un órgano de participación y consulta "en el marco de un nuevo modelo de gobernanza más abierto y cercano a las personas y a los grupos de interés". Los objetivos del Observatorio son lograr una gestión pública del ciclo in-

tegral del agua más participativa, colaborativa, transparente y corresponsable, otorgando el protagonismo a la sociedad. Está constituido por cuatro mesas asesoras (Dotación infraestructural, Proyección ambiental, Servicio de calidad, Conocimiento y Orientación a las personas) que se reúnen periódicamente para tratar diversos temas. También se realizan convocatorias extraordinarias de estas mesas, cuando tienen la necesidad de tratar temas específicos, y se ponen en marcha procesos participativos, que permite la participación de los sectores interesados en aspectos muy relevantes, como han sido la elaboración de los Planes de Emergencia Climática y de Emergencia ante situacio-

nes de Sequía, o la Evaluación de la Gestión Emasesa 2020. Las mesas asesoras están formadas por un conjunto de representantes de los grupos de interés de Emasesa (consumidores, vecinos, empresarios, sindicatos, ecologistas, colegios profesionales, grandes consumidores, comerciantes, empleados, etcétera) y de expertos independientes en diferentes materias. El Observatorio del Agua de Emasesa ha sido reconocido como buena práctica por la Red Española del Pacto Mundial. Contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados por la ONU, impactando directamente sobre el Objetivo 17 (Alianzas estratégicas).

Emasesa y Aljarafe destacan que siguen vigentes los bandos municipales que prohíben determinados usos de agua potable, entre los que destaca la prohibición de "llenado de piscinas, estanques y fuentes, privadas o públicas, que no tengan en funcionamiento un sistema de recuperación o circuito cerrado", así como el "riego de jardines, praderas, árboles, zonas verdes y deportivas, de carácter público y privado". Tampoco se permite el riego o baldeo de viales, calles, sendas y aceras, de carácter público y privado. De la prohibición del uso de agua potable se excluye el agua de pozo.

TRABAJANDO EN ALTERNATIVAS

Emasesa y Aljarafe trabajan en alternativas para optimizar al máximo el recurso del agua, tales como obras de emergencia a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) comprometidas con el

Pedro Rodríguez
Gerente de Aljarafe

Si el tiempo sigue como ahora, entraremos en emergencia entre julio y septiembre"

Ministerio para usar agua subterránea o de otros embalses que ahora se usan para regadío. "Estamos muy preocupados y muy atentos a esta situación para optimizar el recurso", señala el gerente de Aljarafe.

"Hay que seguir siendo extremadamente cuidadosos en el cuidado del agua. Se está trabajando en diversas alternativas", precisa Emasesa.

La empresa metropolitana de aguas de Sevilla reitera los bandos municipales publicados por la alerta por sequía en los respectivos ayuntamientos en los que se insta a todos los ciudadanos, organismos, empresas y demás colectivos sociales a un uso racional, responsable y solidario.

En la actual situación de alerta, prima el uso esencial del agua y se limita el resto. Para conocer las restricciones hay que ir a la ordenanza municipal reguladora de las medidas excepcionales aplicables al abastecimiento domiciliario de agua potable como consecuencia de la sequía.

SEVILLA

La Fábrica de Vidrio recibe fondos europeos para su rehabilitación

● El Ayuntamiento ha captado más de 2,5 millones para la reforma y transformación

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha captado un total de 2.624.850 euros de la convocatoria de ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública (Pirep) que gestiona el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Procedentes de la Unión Europea a través de los fondos Next Generation para rehabilitar la fábrica de vidrios de La Trinidad en Macarena y convertirla en un centro social y cultural en el barrio de la Macarena vinculado al patrimonio industrial.

El proyecto, que cuenta con una inversión total de 5,7 millones de euros, permitirá la recuperación de la nave principal, la adecuación del entorno como espacio libre y pulmón verde del barrio y un equipamiento público centrado en la preservación del legado patrimonial, la dinamización social y económica, la



La antigua fábrica de vidrio La Trinidad.

JOSE ANGELO GARCIA

sostenibilidad y la relación adecuada con el entorno. El resto de la inversión se aportará a través del plan extraordinario de inversiones a través del Patrimonio Municipal del Suelo. Por tanto, se ha obtenido una aportación de fondos europeos de aproximadamente el 45%.

En el diseño del proyecto, los usos y el modelo de gestión el Ayuntamiento trabajará como

hasta ahora con la plataforma ciudadana Salvemos la fábrica de vidrios de La Trinidad. Todo ello, con un modelo de trabajo que se va a definir y en el que se pretende avanzar de la mano del movimiento asociativo en cumplimiento de los términos acordados con la aprobación del Plan Especial de Reforma Interior que desbloqueó este desarrollo urbanístico estratégico de

para el Distrito Macarena y el conjunto de la ciudad.

De hecho, este proyecto de centro social y cultural es posible gracias al acuerdo alcanzado en 2018 que permitió desbloquear el Plan Especial de Reforma Interior y el inicio del desarrollo urbanístico de estas parcelas de acuerdo con los criterios fijados en el convenio urbanístico. Este acuerdo establecía

que los espacios protegidos, entre ellos, las naves, los hornos y la chimenea pasarían a ser de titularidad municipal para el desarrollo de proyectos de interés estratégico para la ciudad. El objetivo es centrar la primera fase en la nave principal y su entorno inmediato de forma que se pueda ir avanzando en la puesta en servicio de este conjunto.

Así, se ha presentado la primera fase de la rehabilitación del conjunto, consistente en la transformación de la nave 1 en un gran contenedor multifuncional que contendrá una zona expositiva vinculada a la historia de la fábrica de vidrio y a sus procesos productivos y su implicación en el barrio. La zona expositiva se ampliará, en las fases siguientes, a la zona protegida en la planta baja de la nave 2 (caldera de carbón).

Esta primera fase de la intervención se completa con la rehabilitación de la nave 4 (superficie construida 775 metros cuadrados), que será un centro de mayores con talleres formativos, biblioteca, salas de fisioterapia y lugares de reunión y estancia. A la biblioteca se puede acceder de manera independiente para posibilitar su utilización por otros usuarios.

La actuación se completará con una primera reordenación del espacio libre entre ambos edificios y en el lateral izquierdo de la nave 1 con objeto de que pueda ser utilizado como lugar de esparcimiento y ocio por los usuarios del centro y por los residentes en el barrio. Este espacio libre se convertirá en un pulmón verde de este sector y en un lugar de intercambio de experiencias culturales y sociales.

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

13 de abril

Alcalá de Guadaíra (15401789): 08:00 a 15:00 u/ alborada, c/ alcala de los gazules, c/ alcala de xivert, c/ alcala del ebro, c/ avenida tren de los panaderos, pz/ del horno, av/ santa lucia, c/ solera (15401925): 08:00 a 15:00 u/ alborada, c/ alcala de los gazules, c/ alcala de xivert, c/ alcala del ebro, c/ avenida tren de los panaderos, c/ corredera, pz/ del horno, av/ santa lucia, c/ solera.

Cañal de la Sierra (15428885): 08:30 a 13:00 cs/ berrocal, c/ camino berrocal, c/ doctor vera campos, c/ tío contero, c/ pedroso, pg/ polígono 6, c/ parcela 36, vist ale, cañal de la sie polígono 6.

Osuna (15457017): 07:30 a 16:00 c/ cañada s/n, c/ camino cementerio, c/ ecija, c/ elevador de osuna, c/ osuna-ecija, pg/ el palomar, c/ rubio (ej).

Sevilla (15458921): 05:00 a 06:15 c/ general garcia de la heranz, ba/ coronel ruz teledo, av/ diego martinez barrio, c/ general palanca, c/ jose saramago, c/ manuel gonzalez fernandez, c/ nuestra señora de las mercedes (15438551): 00:15 a 06:00 c/ general garcia de la heranz, ba/ coronel ruz teledo, c/ dentro hospital vg, del rocio, av/ diego martinez barrio, c/ general palanca, c/ jose saramago, c/ manuel gonzalez fernandez, c/ nuestra señora de las mercedes (15394835, 15404979, 15405027, 15405091, 15405127): 07:30 a 16:30 c/ amador de los rios, c/ arroyo, c/ arroyo esa, c/ gonzalo bilbao, c/ gonzalo bilbao, c/ gonzalo bilbao n.1 sotano, c/ jose laguillo, c/ maria auxiliadora, c/ vara del rey.

Utrera (15438499): 08:00 a 12:00 pg/ 15, c/ citra-arahal, cs/ la jornada, pd/ salvador alca (15438505): 11:30 a 15:30 c/ bado, el timo hospital utrera, c/ urb. el mesendero nacipi (15442817, 15442559, 15442439): 13:30 a 15:00 de 18 de abril cs/ los adrianes, c/ constelacion buril, c/ constelacion cine, av/ constelacion corona austral, c/ constelacion corona austral 1, c/ constelacion hercules, pg/ la mulata, c/ urbanizacion la mulata.

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

Sanz plantea reformar Urbanismo y un nuevo PGOU

El gobierno local niega que la Gerencia sea un lastre y destaca su "papel clave como motor económico"

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, plantea una nueva Gerencia Municipal de Urbanismo, con una oficina aceleradora de proyectos y un nuevo PGOU para transformar Sevilla. Sanz presentó ayer en el Foro Gaecco su proyecto Sevilla Acelera con el que va a cambiar las inercias, transformar la ciudad y atraer la inversión. Explicó que "la GMU no puede ser un lastre para esta ciudad. Tiene que adaptarse a la nueva ley del suelo, a la LISTA, tiene que hacer un nuevo PGOU, ya que el actual, que es del año 2006, ha quedado totalmente desfasado y tiene que trabajar para eliminar trámites



José Luis Sanz.

D. S.

urbanísticos, administrativos y burocráticos que aburren a cualquiera en esta ciudad". El candidato del PP explicó que quiere una nueva gestión urbanística que tiene tres sentidos. En primer lugar, el impulso político y personal del alcalde, que tiene que empeñarse en dar ese impulso que tanta falta le hace a esta ciudad; en segundo, la reactivación de la Ge-

rencia Municipal de Urbanismo buscando una nueva gerencia que recupere ese espíritu transformador que tenía cuando se creó la gerencia en el año 83 y la tercera línea fundamental en esa gestión urbanística es la planificación y redacción de un nuevo PGOU para desbloquear los grandes proyectos urbanísticos que todavía están bloqueados en la ciudad.

Por su parte, el gobierno municipal negó que Urbanismo sea un lastre y recordó al PP que se han tramitado casi 10.000 licencias con 1.900 millones de inversión desde que se implantó en este organismo la estrategia de simplificación y agilización administrativa en 2016. El delegado de Hábitat Urbano, Juan Manuel Flores, se preguntó si el cambio en la estructura propuesta por el PP supone un incremento en el gasto público para cargos en la Gerencia y consideró, además, que la Gerencia es "un motor" para la economía de la ciudad y para la mejora de sus barrios.

Premios taurinos Rural del Sur

El torero Daniel Luque, el ganadero Justo Hernández y el director general de Canal Sur RTVA recibieron anoche los Premios Taurinos Pepe Luis Vázquez en su XVII edición y José Luis García Palacios en su IV edición en un acto celebrado en la sede central de la entidad en Sevilla. También se presentó la 25 edición del anuario 'Maestranza' que realiza el cronista taurino, Carlos Crivell. El presidente de Caja Rural del Sur y su Fundación, José Luis García-Palacios Álvarez, destacó la apuesta de la entidad en la defensa de la fiesta nacional en Andalucía. Daniel Luque, premio como triunfador de la temporada, no pudo asistir y fue Javier Fernández Gualda, alcalde de Gerena (municipio del torero), quien recogería la distinción en su nombre. El ganadero propietario de Gracigrande, Justo Hernández, recibió la distinción a la Mejor Ganadería. Finalmente, el trofeo José Luis García Palacios a la entidad que más haya hecho por la fiesta taurina lo recogió el director de Canal Sur RTVA, Juan de Dios Mellado.



kwiqvns1zmtk0t1km4dqbkakmgq-85-106D60-2667-41DE-A0D6-AA818C591E8F

Muñoz aspira a ser "referente del municipalismo socialista" el 28-M

● El candidato mantiene una reunión de trabajo con los 31 componentes del equipo del PSOE

R. S.

El secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, y el alcalde de Sevilla y candidato a revalidar el cargo, Antonio Muñoz, mantuvo ayer en Torre Sevilla una reunión de trabajo con los 31 componentes del "gran equipo que presenta el PSOE para revalidar el gobierno de la capital".

"Culminada con éxito la Semana Santa, arrancamos la campaña electoral con una primera reunión de trabajo con la dirección provincial socialista y todos los candidatos y candidatas. Esta es la candidatura que va a hacer que Sevilla siga en marcha, que Sevilla siga avanzando y creciendo. Esta es la candidatura que va a impedir que nadie venga a congelar o a parar la ciudad", aseguró Antonio Muñoz.

Javier Fernández incidió en que hay "un equipo completamente unido que está trabajando de manera coordinada entre



El alcalde, Antonio Muñoz, y el secretario general de los socialistas sevillanos, Javier Fernández, reunidos ayer.

la dirección provincial, las 11 agrupaciones socialistas de la capital y el gobierno municipal, para que Sevilla siga contando con el mejor alcalde a partir del 28 de mayo". "Esta es la candidatura más importante del PSOE en España en las próximas Elecciones Municipales. Sevilla es desde hace ocho años el mayor municipio gobernado por el PSOE en nuestro país y debemos seguir siendo un referente del municipalismo socialista", reiteró el secretario general del partido en la provincia de Sevilla.

Por su parte, el alcalde y can-

didato quiso "dar la bienvenida a las personas que se incorporan a este proyecto y también reconocer a quienes no están en la candidatura pero van a seguir vinculados a este proyecto de distinta forma, porque lo han dado todo por Sevilla y van a mantener seguro ese compromiso en los próximos años". Y es que no continúan en la candidatura el concejal de Hábitat Urbano, Juan Manuel Flores; el edil de Juventud y Ciencia y del distrito Norte, Juan Antonio Barriónuevo; la delegada de Recursos Humanos e Igualdad y

del distrito Macarena, Clara Macías, y la delegada de Empleo, Amelia Hernández.

Antonio Muñoz manifestó que el 28 de mayo "aspiramos al máximo". "Queremos un gobierno en solitario como en los últimos ocho años. Un gobierno con mayoría suficiente, que no dependa de nadie", explicó el alcalde.

"Tenemos que salir a la calle, a todos los barrios, a todos los sectores profesionales, a todos los ámbitos para explicar lo que hemos conseguido en la ciudad y lo que hemos diseñado para los próximos años", señaló Antonio

Muñoz. "Nuestro mensaje es claro: Sevilla está en marcha. Estamos ante un momento histórico en materia de reducción de desigualdades, de inversiones, de crecimiento, de vivienda, de patrimonio, de lucha contra el cambio climático o de mejora de la movilidad. Estamos en marcha y debemos lograr que no nos paren, que nadie pueda frenar a esta ciudad".

Antonio Muñoz dejó claro que nuestro proyecto "es para todos los sevillanos y sevillanas" y apostó por "lograr la máxima movilización entre nuestro electorado y conseguir convencer también a votantes de otros grupos políticos". "Hemos demostrado que pensamos en el interés general, que ponemos a la ciudadanía por delante. Y eso nos da

"Nuestro proyecto es para todos los sevillanos", aseguró el candidato socialista

credibilidad al encontrarnos con vecinos y vecinas", afirmó.

"Nuestro proyecto es para toda la década. Hasta el año 2029, vamos a liderar la mayor transformación e impulso de Sevilla de las últimas décadas y eso sólo se consigue con un gobierno socialista. Tenemos que trasladar la energía, la ilusión y la fuerza que caracteriza a nuestro discurso y nuestro proyecto de ciudad. Frente a discursos pesimistas y tristes, el nuestro es optimista y de alegría", concluyó el alcalde socialista de Sevilla y candidato a la reelección.

Andalucía lidera el cooperativismo nacional en empleo y número

● Faecta y Covirán sellan un protocolo de adhesión con el objetivo de crear más empleo

A. A. GRANADA

Los presidentes de la Federación Andaluza de Empresas de Trabajo Asociado (Faecta), Luis Miguel Jurado, y de Covirán, José Antonio Benito, sellaron en Granada una alianza con la que aspiran a crear más empleo en un ámbito, el cooperativista, en el que Andalucía es líder nacional. El protocolo de adhesión rubricado por la Federación y la cooperativa de detallistas permite que ésta última se incorpore a la organización empresarial, que, a su vez amplía su base asociativa. Este paso fue posible gracias al cambio estatutario aprobado por Faecta, por el que la Federación se abre a cooperativas de consumo y de servicios.

El acuerdo estuvo respaldado por la Junta de Andalucía mediante la presencia en el acto de la firma, celebrado en la Escuela de Comercio de Covirán en el marco de las jornadas *Más cooperativas, más economía social*, de la consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco. Según expresó Benito, la suma de Covirán a Faecta permite que puedan "tener muchas sinergias, unidos podemos ser bastante fuertes". Sobre las posibilidades que genera esta coalición en el terreno laboral, Jurado avanzó que están "convencidos de que hay una forma de crear empleo y empresas en los en los pequeños municipios con esa alianza".

"Son muchos los pequeños emprendedores que están pensando en crear un supermercado, una tienda de proximidad, y ahí sí creemos que hay una for-



Luis Miguel Jurado, José Antonio Benito y Rocío Blanco en la firma del acuerdo.

mula interesante de conectar", abundó el presidente de Faecta en Granada, que expresó su convencimiento en que "la generación de alianzas es la única forma de mantenernos en el mercado, de desarrollar proyectos empresariales".

El número de nuevas cooperativas creadas en Andalucía en el año 2022 ascendió a 466, según los últimos datos actualizados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Esto supone un crecimiento de un 10% con respecto al año anterior, pese a ser un ejercicio todavía lastreado por las consecuencias de la pandemia, tal y como recordó la consejera. De ese total

anual, 372 fueron cooperativas de trabajo, detalló Faecta. Respecto al empleo, estas nuevas empresas cooperativas generaron 1.283 empleos directos, de los cuales 840 corresponden al generado por las cooperativas de trabajo. En cuanto al cómputo global, en Andalucía se contabilizan 4.682 empresas cooperativas, que generan más de 80.000 empleos y facturaron casi 16.000 millones de euros.

Las cifras ofrecidas tras la firma del acuerdo entre Faecta y Covirán apuntan a la fortaleza del cooperativismo andaluz. Según datos extraídos del portal estadístico de la Economía Social del Centro Internacional de

Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (Ciriec) y ofrecidos por la Federación Andaluza de Empresas de Trabajo Asociado, en España hay 23.675 cooperativas con 378.849 empleados y un negocio superior a los 66.500 millones de euros. En dos de estos tres parámetros señalados, Andalucía se apunta más de un 20% de peso del total. En concreto, según los datos facilitados, la comunidad atesora un 21% de empleados en estas entidades y un 24% en cuantía de negocio. Únicamente en cuanto al número de cooperativas la comunidad no supera esa tasa, con un 19,7% del global nacional. "Las coope-

rativas andaluzas están presentes en todos los sectores de actividad, y aportan a la comunidad el 10% del PIB con productos y servicios de calidad. Son además empresas muy innovadoras, con gran poder de exportación", detalló Faecta.

PLAN DE IMPULSO

La consejera Blanco tuvo presente en su intervención que el Gobierno de la Junta trabaja en un plan de impulso y modernización de la economía social en Andalucía (Pimesa) que posiblemente pase por Consejo de Gobierno antes del verano, en el mes de junio. Este plan se encuentra en fase de tramitación, indicó la consejera, y aspira a "visibilizar la economía social en la en la sociedad y sobre todo incrementar la competitividad de las empresas de economía social" para que puedan optar a la "contratación pública".

La economía social supone el

La economía social supone el 14% del PIB andaluz, y las cooperativas el 10%

14% del PIB andaluz y las cooperativas, un 10%, desglosó Blanco, que incidió en el liderazgo andaluz en cuanto a número de cooperativas. "En estos últimos cuatro años se han creado 1.800 cooperativas en Andalucía, incluso con la pandemia en el año 2020 se crearon 426", recordó la titular de Empleo. En apoyo a estas cooperativas, la consejera recordó que en breve saldrá la convocatoria de una línea de apoyo al asociacionismo, dotada con 1,8 millones de euros.

"Para nosotros economía social y cooperativismo es lo mismo", añadió Blanco, que destacó la "gestión democrática" de estas entidades, la capacidad de vertebración del territorio gracias a su capilaridad, que les permite estar presentes en zonas rurales. "Además, ponen en el centro del punto de mira a las personas por encima del capital, con lo cual tienen la capacidad de contrarrestar los vaivenes del mercado y dan la posibilidad de empleo a personas vulnerables", detalló la titular de Empleo.

Cofides financia con dos millones de euros la expansión de la sevillana Azvi en EEUU

EP MADRID

Cofides proporcionará a la multinacional sevillana Azvi un préstamo de conversión de 2,1 millones de dólares (dos millones de euros), con cargo al fondo FIEEX, que contribuirá a la expansión por Estados Unidos de la compañía dedicada al diseño, ejecución y manteni-

miento de proyectos de obra civil. En concreto, la empresa destinará esta financiación a la compra del 80% de dos sociedades que operan en EEUU, fundamentalmente en Texas, en el sector de obra civil, y que cuentan con experiencia en licitación pública.

Azvi toma esta decisión estratégica aprovechando la aproba-

ción de la Ley de Inversión en Infraestructuras y Empleo, que autoriza el mayor paquete inversor de fondos federales a la reconstrucción, mejora y ampliación de infraestructuras físicas clave para la economía estadounidense.

Está previsto que Texas reciba más de 26.000 millones de dólares (24.000 millones de euros) en los próximos cinco años



Manuel Contreras Caro.

para la renovación de carreteras y puentes, proyectos que encajan en la línea de negocio de la empresa.

Este proyecto contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto el 8, de Trabajo decente y crecimiento económico, ya que el grupo proyecta el mantenimiento de más de 40 empleos en el país. También favorece el ODS 9, de Industria, innovación e infraestructura, dada la participación de la compañía en toda la cadena de valor de la construcción de infraestructuras.

El Gobierno presiona a Ferrovial para que no se vaya a Países Bajos

● Asociaciones de accionistas minoritarios respaldan el traslado de la multinacional

Efe MADRID

El secretario de Estado de Economía, Gonzalo García Andrés, ha garantizado por carta al consejero delegado de Ferrovial, Ignacio Madríguez, que la compañía podrá cotizar en la Bolsa de Nueva York sin necesidad de trasladar su matriz a Países Bajos.

A tres días para que los accionistas de Ferrovial voten el traslado, el Gobierno le pide que informe de ello en la Junta General del próximo jueves.

El Ejecutivo continúa así presionando para que el presidente, Rafael del Pino, dé marcha atrás en su decisión.

En la carta, a la que tuvo acceso ayer *El País*, el número dos del Ministerio de Asuntos Económicos informa a Madríguez de que los análisis efectuados por Bolsas y Mercados Españoles (BME), la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el propio Ministerio concluyen que no es necesario el traslado de sede para cotizar directamente en Wall Street.

Cuando Ferrovial anunció a finales de febrero su intención de trasladar la sede de España a Países Bajos argumentó, entre otras razones, que la reubicación de su sociedad matriz le facilitaría el proceso de empezar a cotizar en EEUU.



Rafael del Pino, presidente de Ferrovial.

FOTO: RODRIGO / EFE

Fuentes del Ministerio que dirige Nadia Calviño insisten en que "las conclusiones derivadas de los análisis realizados cuestionan la motivación económica alegada por la compañía para el traslado de su sede a Holanda".

Explican que el secretario de Estado ha trasladado estas conclusiones a Ferrovial "a los efectos oportunos y, en particular, para que se informe a la Junta de Accionistas".

También destacan que los análisis confirman que no existe ninguna diferencia entre países de la Unión Europea en cuanto a los requisitos de admisión establecidos por las bolsas estadounidenses a través de Dual Listing (cotización simultánea).

"Tanto el Gobierno como la CNMV y BME estamos comprometidos y dispuestos a impulsar que las empresas españolas ten-

gan el mejor acceso posible a dichos mercados con las acciones que sean oportunas", recalcan.

Ferrovial sostiene, en el documento en el que explica su operación, que las acciones de una sociedad española cotizada en España solamente pueden negociarse en los Estados Unidos a través de American Depositary Receipts u otras fórmulas indirectas, y que los American Depositary Receipts no son elegibles para acceder a los índices bursátiles estadounidenses.

El 92% de las inversiones comprometidas por la compañía de Del Pino para el período 2023-2027 están asociadas a EEUU, con proyectos clave de crecimiento como la nueva Terminal Uno del aeropuerto JFK de Nueva York, la autopista I-66 en Virginia y la autopista North Tarrant Express 35W 3C en Texas.

Desde la empresa de infraestructuras han confirmado a EFE que han recibido la misiva, pero han declinado comentarla.

Varias asociaciones de accionistas minoritarios, la World Federation of Investors (WFI), la europea Better Finance y la española AEMEC, respaldan el traslado de Ferrovial a Países Bajos y resaltan la importancia de respetar la soberanía del accionista y la libertad de establecimiento en la Unión Europea (UE).

En este sentido, dichas asociaciones insisten en sus respectivos comunicados en la importancia de garantizar los derechos de los accionistas como propietarios de la empresa, manifestando las ventajas que va a reportar el traslado de la sede social de Ferrovial desde España a Países Bajos.

Andalucía estrena nuevas deducciones en la Renta de 2022

Redacción SEVILLA

La Junta de Andalucía destacó ayer que los ciudadanos pueden deducirse en el IRPF gastos como el alquiler o la compra de viviendas y el aprendizaje de idiomas, además de duplicar las deducciones por nacimiento en poblaciones pequeñas.

En la víspera del inicio de la campaña de Renta 2022 en todo el país (11 de abril), la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, informó de las deducciones que los contribuyentes andaluces pueden aplicarse en su declaración, muchas de las cuales dependen de que hagan constar determinadas circunstancias personales.

España explicó en un comunicado que muchas de las medidas de bajadas de impuestos acordadas por el Gobierno andaluz son de aplicación automática, como las propias tarifas del IRPF, la deflactación de los primeros tramos de tributación o el incremento de los mínimos personales y familiares exentos.

Sin embargo, hay otras medidas, entre las que se encuentran la mayor parte de las deducciones, que requieren que los ciudadanos hagan constar sus circunstancias personales en el momento de realizar la declaración de la renta, para poder beneficiarse de ellas.

"Las medidas fiscales sólo tienen efecto si se aplican correctamente", explicó la consejera.

CHINA TIENE INTERÉS EN SU EXPANSIÓN, NO EN UCRANIA

Tribuna Económica

GUMERSINDO RUIZ



El papel de China en Ucrania se entiende por el dominio que busca en la economía y política internacional, pues la guerra no es deseable para China, a quien perjudica cualquier disrupción en los intercambios internacionales. Con casi un 2% sobre el producto bruto de superávit comercial, sólo es superada por Alemania (3,5%) Japón (3%) y Corea (2,7%), entre las grandes economías; la UE

en conjunto es un 1,1%, y Estados Unidos e Inglaterra tienen déficit. El comercio exterior sigue haciendo más grande a China, y las importaciones tecnológicas le resultan indispensables en un mundo donde nadie avanza independientemente.

En su visita de hace un par semanas, el presidente Pedro Sánchez hizo una crítica durísima de la agresión cruel y aniquiladora de Rusia, y sostuvo que aceptar o no las condiciones de un acuerdo dependen de Ucrania como país soberano. Pero también mencionó el desorden que está causando en el comercio y los precios, sabiendo de la sensibilidad de Xi Jinping a este asunto, y buena prueba es cómo China dio en la reunión relevancia a los acuerdos co-

merciales. Esos días el embajador de China ante la UE descubrió lo que le duelen las restricciones de exportación hacia China relacionadas con los chips, diciendo que "nadie en su juicio abandonaría un mercado tan grande, y no es un enfoque razonable vincular las relaciones con China únicamente a la crisis ucraniana", añadiendo que "el legítimo interés de Rusia en su seguridad debe ser respetado".

Al presidente Xi Jinping no le interesa —no entiende ese lenguaje— la violación de derechos humanos, que se masacre a una población civil, y sin que haya habido agresión por Ucrania se incumpla un principio internacional básico invadiendo su territorio; pero tampoco quiere

que Rusia pierda y los países de la zona se acerquen más a la UE y Estados Unidos. Esto sería catastrófico para Xi, pues perdería influencia económica y política. Como Putin necesita desesperadamente su apoyo, China aprovecha esta debilidad para jugar a cuatro bandas: con Rusia, sus materias primas y energía, sometiendo a la economía y política; con Europa, a quién más afecta el conflicto, mediante un acuerdo a cambio de normalizar relaciones comerciales; con Estados Unidos, para que no se interponga en Taiwán, y el nuevo frente militar que le abre en la zona con Australia y Reino Unido; y con países de Asia, África y Latinoamérica, que miran con aprensión un conflicto que daña a sus economías y es-

tá favoreciendo sobre todo a especuladores.

Aunque, como decía Kofi Annan, la paz nunca es un logro perfecto, la guerra como diplomacia es uno de los conceptos más perversos que pueden concebirse. Viene del premio Nobel de Economía, Thomas Schelling, persona fría y distante, que en su libro *Arms and Influence* (Veritas), mantiene que "el poder de hacer daño es poder negociador, y explotarlo es diplomacia, una diplomacia viciosa, pero diplomacia". Frente a esto, hay que contraponer que las guerras calientes puede que se neutralicen con disuasión militar, pero las frías se ganaron seguro con avances democráticos, prosperidad, inclusión de la gente y responsabilidad social en la economía.

Los promotores salen a la caza de suelos en Madrid Nuevo Norte

VIVIENDA EN OPERACIÓN CHAMARTÍN Aedas y Pryconsa ya están presentes en Madrid Nuevo Norte y otras promotoras analizan ya compras de terrenos en un proyecto que contará con 10.500 viviendas en total.

Rebeca Arroyo. Madrid

Madrid Nuevo Norte, el megaproyecto urbanístico también conocido como Operación Chamartín, se perfila como uno de los grandes desarrollos de vivienda y oficinas de la capital. Tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del pasado mes de febrero, que desestimó en su integridad los nueve recursos interpuestos por asociaciones ecologistas y vecinales contra los acuerdos que aprobaban el plan urbanístico, el proyecto queda libre de obstáculos.

La eliminación de este último escollo ha propiciado que los promotores se muestren más atentos a la gran bolsa de suelo que ofrecerá Madrid Nuevo Norte para nuevos desarrollos de viviendas. Entre las grandes promotoras presentes en Madrid Nuevo Norte está Aedas, que es propietaria de suelo para levantar una primera gran promoción de 200 viviendas, y Pryconsa, que compró dos solares en 2021 para construir cerca de 200 viviendas. Fuentes del mercado explican a EXPANSIÓN que otros promotores sondan el mercado en busca de oportunidades y que el interés se ha incrementado en las últimas semanas.

Dimensiones

Madrid Nuevo Norte incluirá un total de 10.500 viviendas, de las que 2.100 serán protegidas. Además, de acuerdo con las cesiones obligatorias establecidas, el Ayuntamiento de Madrid dispondrá de unas 4.000 viviendas para desarrollar políticas públicas de vivienda.

En concreto, el ámbito más interesante de Madrid Nuevo Norte para los promotores es el de Malmea-San Roque-Tres Olivos, en el distrito de Fuencarral-El Pardo, con suelos para lanzar 7.138 viviendas, de las que un 20% serán de protección pública.

La superficie total del ámbito asciende a 1,029 millones de metros cuadrados y su edificabilidad es de 965.321 metros cuadrados. De esta superficie, se destinarán 564.859 metros cuadrados para vivienda libre; 149.479 metros cuadrados a vivienda protegida; 214.853 metros cuadrados a terciario de oficinas; y 36.119

ASÍ SE REPARTEN LAS VIVIENDAS DE OPERACIÓN CHAMARTÍN

En m².
En unidades.



Expansión

Fuente: Crea Madrid Nuevo Norte



Recreación de los pisos que se levantarán en el ámbito de Malmea.

metros cuadrados a terciario comercial.

El ámbito incluye también 162.000 metros cuadrados de zonas verdes y espacios libres y 137.000 metros cuadrados de equipamientos sociales y servicios urbanos.

Se trata de la mayor bolsa de suelos del norte de la capital, limitando al norte con la carretera de Fuencarral a Alcobendas; al oeste con el barrio de Virgen de Begonia, el Poblado B de Absorción, el casco histórico de Fuencarral,

Tres Olivos y Nuevo Toboso; al sur con el tramo de la M-30 que discurre entre el Nudo Norte y el Nudo de Manoteras; y al este con parte del ámbito del Centro de Negocios Chamartín.

Principales propietarios

Los principales propietarios de suelos de este ámbito son Adif y Renfe, con un 25,3% de la superficie. Estas parcelas pasarán a CreaMNN (BBVA, Merlin y Sanjosé) una vez que se ejecute la venta de los terre-

El ámbito Malmea-Tres Olivos-San Roque es el más atractivo, con suelo para 7.000 viviendas

nos acordada y prevista para noviembre.

Le sigue el Ayuntamiento de Madrid, con un 12%; la empresa pública Canal de Isabel II (8,9%) y el Ministerio de Fomento, con un 0,8%. El resto se reparte sobre todo entre pequeños propietarios y empresas no vinculadas al negocio inmobiliario y que, por tanto, estarían abiertos a traspasar estos terrenos. Esto, junto con la capacidad para lanzar más de 7.000 viviendas, convertirán estos suelos en una de las áreas más atractivas para futuros desarrollos.

Plazos

No hay una fecha exacta para la puesta en marcha de las obras pero, si los plazos corren según lo previsto, en 2026 se podrían comenzar obras de urbanización y empezar a levantar viviendas uno o dos años después.

La Comisión Gestora de este ámbito se creó en noviembre de 2021 constituida por 193 propietarios, que representan más del 55% de la propiedad del suelo. Ahora, se trabaja para presentar la iniciativa de ejecución antes de que termine el año en curso.

Pilares del proyecto

- Madrid Nuevo Norte incluirá 10.500 viviendas, de las cuales un 20% serán protegidas.

- Con las cesiones obligatorias establecidas, el Ayuntamiento de Madrid dispondrá de unas 4.000 viviendas para políticas públicas.

- La mayor bolsa de suelo está en Malmea-San Roque-Tres Olivos, con casi 7.138 viviendas. El resto se reparten entre Centro de Negocios (2.600) y La Tablas (742).

- El 50% del ámbito de Malmea-San Roque-Tres Olivos está en manos de pequeños propietarios y sociedades no vinculadas al inmobiliario.

- La gestora de este ámbito se creó en noviembre de 2021. Se prevé que la iniciativa de ejecución se presente a lo largo del año.

Gestair y Repsol se alían para combustibles sostenibles

Expansión. Madrid

Repsol y Gestair han suscrito un acuerdo de colaboración que tiene el objetivo de avanzar hacia la movilidad con menor impacto sobre el medio ambiente, a través del impulso de los combustibles de aviación sostenibles (SAF, por sus siglas en inglés) en el negocio de viajes corporativos.

La colaboración, anunciada ayer por ambas empresas, servirá para que tanto la firma multienergética como la de aviación identifiquen áreas de cooperación para el análisis y la puesta en marcha de propuestas orientadas a impulsar el desarrollo y el consumo de SAF, que permite mejorar la eficiencia, la captura de carbono y la compensación de emisiones.

En el caso de Gestair, centrada en el segmento de la aviación corporativa, el acuerdo con Repsol se enmarca dentro de su programa de responsabilidad social *Horizon*, a través del que manifiesta su voluntad de incorporar soluciones orientadas a satisfacer la demanda actual del mercado y de sus clientes, que ya pueden realizar sus trayectos con aviones que utilizan SAF y con la compensación de emisiones en todos los vuelos que gestiona Gestair.

Repsol, por su parte, cuenta con una dilatada experiencia en el campo de la producción de combustibles sostenibles para la aviación. Así, produce en sus instalaciones industriales los productos que las instituciones europeas están estableciendo para fomentar el uso de combustibles con menor impacto ambiental.

Dos millones en 2030

Por otro lado, la compañía energética trabaja con el objetivo de alcanzar una capacidad de producción de más de dos millones de toneladas de combustibles renovables para el ejercicio 2030. No obstante, tiene una meta intermedia para 2025, con una capacidad estimada de 1,3 millones de toneladas de este tipo de producto sostenible.

En línea con esta ambición, la empresa tiene previsto poner en marcha la primera planta de producción de biocombustibles avanzados de España, que se situará en Cartagena (Murcia) y que producirá 250.000 toneladas de este tipo de biocombustibles a partir de residuos.

ECONOMÍA / POLÍTICA

La Campaña de la Renta arranca con un aluvión de nuevas deducciones autonómicas

DECLARACIÓN DE IRPF/ Las comunidades ofrecen novedosas ventajas fiscales de cara a la liquidación del Impuesto sobre la Renta del ejercicio 2022, incluyendo ayudas frente al alza de precios, la subida de las hipotecas o la emancipación de jóvenes.

Juande Portillo, Madrid

A partir de hoy, y hasta el próximo 30 de junio, cerca de 22 millones de contribuyentes están llamados a presentar ante Hacienda la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente al ejercicio 2022. En esta ocasión, marcada tanto por la crisis inflacionista como por las relevantes citas electorales previstas para este año (con comicios regionales y locales en mayo, y generales a finales de año), la cita anual con la Campaña de la Renta viene acompañada de una relevante oleada de nuevas deducciones fiscales autonómicas que conviene conocer para optimizar la factura tributaria.

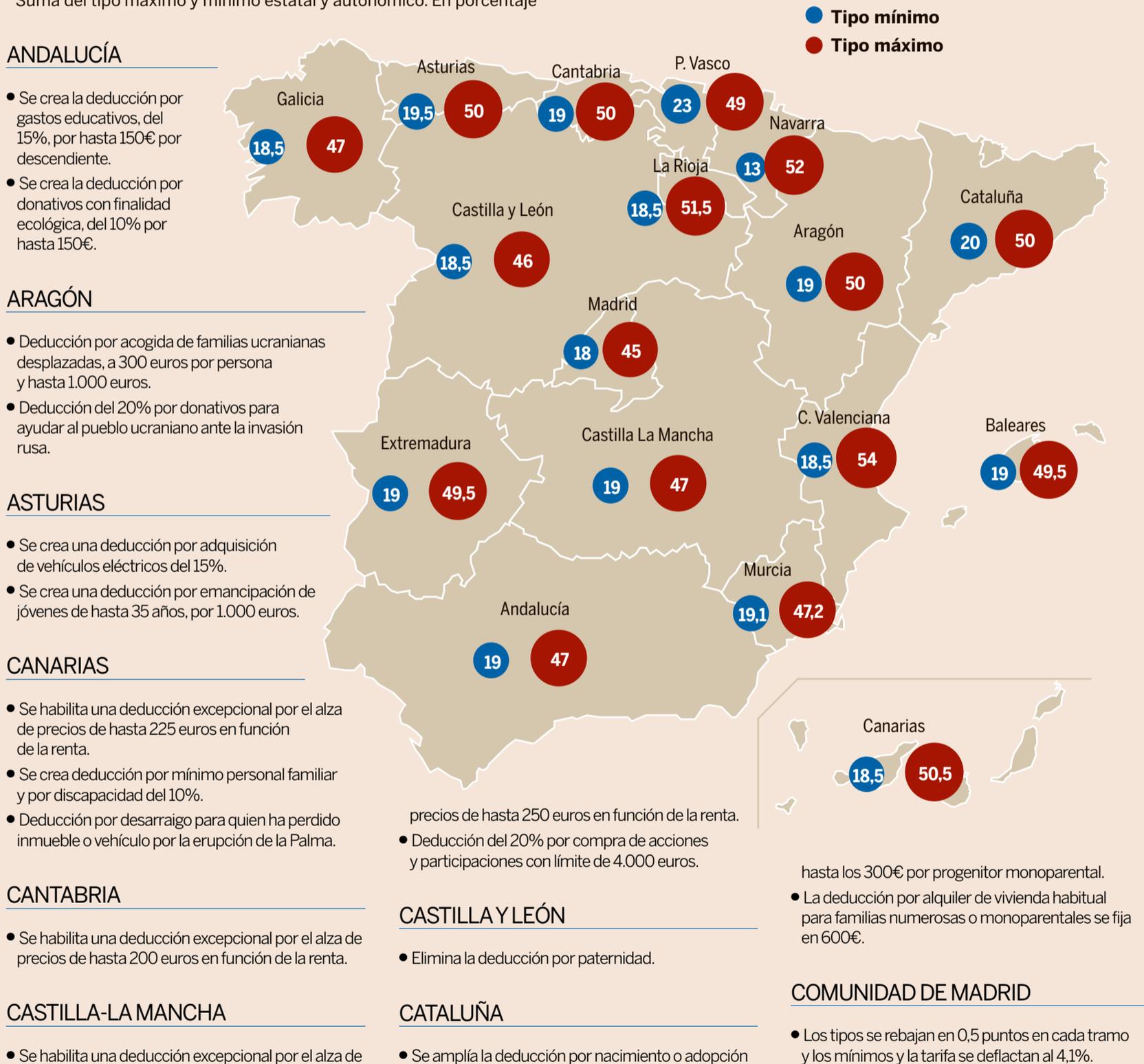
Después de todo, ilustran desde el Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF), las 317 deducciones autonómicas vigentes en el ejercicio 2020 –último del que hay información detallada– ahorraron a los contribuyentes 414 millones de euros en la Campaña de la Renta correspondiente.

A esta cifra habrá que sumarles las diferentes medidas aprobadas por las regiones de cara a la tributación de los ingresos de 2022. “Ha sido un año de muchas nuevas deducciones, 26 de nueva creación, y algunas de ellas afectan a bastante gente”, expone Enrique García, CEO de TaxDown, firma digital dedicada a optimizar la declaración de la renta de sus clientes. Buena parte de las iniciativas autonómicas, explica García, “son medidas encaminadas a combatir la inflación, sobre todo para la gente de ingresos bajos, mediante la deflactación del IRPF”, o con rebajas impositivas, si bien algunas comunidades han optado por compensar el alza de precios o el encarecimiento de las hipotecas vía deducciones.

Más allá, entre las novedades de la fiscalidad autonómica aplicables a la Campaña de la Renta que arranca hoy destacan nuevas deducciones sobre la compra de vehículos eléctricos, la emancipación de jóvenes, la ayuda a refugiados procedentes de Ucrania o las donaciones medioambienta-

MAPA AUTONÓMICO DEL IRPF: TIPOS APLICABLES Y NOVEDADES EN LAS DEDUCCIONES

Suma del tipo máximo y mínimo estatal y autonómico. En porcentaje



Expansión

les. Estas son las principales novedades:

Andalucía

La Junta ha actualizado al 4,4% los tres primeros tramos

autonómicos de renta y al 4,3% los mínimos personales y familiares para paliar la inflación. A partir de ahí, destaca la creación de la deducción del 15% por gastos educativos, sobre la factura de enseñanza

escolar y extraescolar de idiomas o informática, por un máximo de 150 euros para rentas de hasta 80.000 euros (100.000 en tributación conjunta). Además crea una deducción del 10% sobre dona-

tivos con finalidad ecológica, con un límite de 150 euros.

Aragón

Los tramos aragoneses de IRPF se rebajan de 10 a 9, re-

duciendo el mínimo medio punto y el máximo en otro punto. Más allá, las novedades fiscales de Aragón se centran en premiar la asistencia a ucranianos afectados por la guerra. Así, de una parte, se

Las 317 deducciones autonómicas ofrecidas por las distintas comunidades ahorran al contribuyente unos 415 millones al año

Hay rebajas por la adquisición de coche eléctrico, la acogida de refugiados de Ucrania o las donaciones medioambientales



COMUNIDAD VALENCIANA

- Deducción de 100 euros para gastos en tratamientos de fertilidad.
- Deducción del 50% sobre las cuotas satisfechas por contratar indefinidamente a empleados del hogar.

EXTREMADURA

- Deducción del 25% sobre intereses de financiación hipotecaria para compra de vivienda habitual por jóvenes.

GALICIA

- Se crea deducción de 250€ para contribuyentes con 2 hijos (no aplicable hasta 2024).

ISLAS BALEARES

- Nueva deducción de hasta 250 euros para compensar el encarecimiento de las hipotecas a tipo variable.
- Deducción por acogida de familias ucranianas desplazadas, a 150 euros por persona y hasta 600 euros.
- Deducción del 50% por donativos para ayudar al pueblo ucraniano ante la invasión rusa hasta 150€.

MURCIA

- Deducción de hasta 300 euros por arrendamiento de vivienda habitual.
- Deducción de hasta 400 euros para mujeres trabajadoras con hijos al cargo.

NAVARRA

- Deducción por adquisición de vehículos eléctricos e híbridos para rentas bajas.
- Se crea una deducción por arrendamiento para emancipación.
- Se regulan deducciones por obras de mejora de la eficiencia energética.

PAÍS VASCO

- Deducciones por uso de sistemas informáticos que garanticen trazabilidad de entrega de bienes y prestación de servicios.

del 15% por la compra de vehículos eléctricos, sobre una cuantía máxima de 50.000 euros. La región, que también ofrece hasta 300 euros de rebaja por cuidado de hijos, lanza este año una relevante deducción del 100% de los gastos de emancipación de jóvenes de hasta 35 años, con un límite de 1.000 euros.

Canarias

El archipiélago canario deflacta las bases liquidables, entre el 3,5% y el 4,5% hasta los 90.000 euros. En paralelo, lanza una deducción excepcional por el alza de precios de entre 125 y 225 euros para rentas de hasta 30.000 euros al año. Además, establece una deducción por desarraigo, de hasta 2.000 euros, para quien perdió su vivienda o vehículo en la erupción volcánica de La Palma, así como ventajas fiscales por la cesión temporal y gratuita de inmuebles a afectados por la catástrofe.

Cantabria

Para combatir el impacto de la inflación en la adquisición de productos básicos, Cantabria ofrece una deducción de 100 euros para rentas de hasta 22.946 euros (200 euros en tributación conjunta de hasta 31.485 euros) durante 2022.

Castilla-La Mancha

En la misma línea, Castilla-La Mancha ofrece una deducción de entre 100 y 200 euros para compensar los efectos de la inflación dirigida a rentas e hasta 30.000 euros (ampliable en hasta 50 euros por hijo al cargo). También se habilita una deducción del 20% sobre la inversión en compra de acciones y participaciones sociales, por hasta 4.000 euros.

Castilla y León

El tipo mínimo aplicable en Castilla y León se rebaja en medio punto. En paralelo, del lado de las novedades en el plano de las ventajas fiscales el único cambio es la derogación de la deducción por paternidad.

Cataluña

La Generalitat ha creado dos nuevos tramos de IRPF, rebajando en punto y medio su tipo mínimo. A su vez, la deducción por nacimiento o adopción por hijos se amplía en Cataluña, hasta los 300 euros por progenitor monoparental, mientras que la deducción por alquiler de vivienda habitual llega a 600 euros en el caso de familias numerosas.

Comunidad de Madrid

Todos los tramos de IRPF se han rebajado medio punto en la Comunidad de Madrid, dando cumplimiento a una de las promesas electorales clave efectuadas por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, en las últimas elecciones regionales. Ayer mismo, la presidenta de Madrid prometió una nueva rebajada de medio punto en todos los tramos si gana los próximos comicios, el 28 de mayo (ver pág. 29). En paralelo, Madrid ha deflactado al 4,1% la tarifa de IRPF así como los mínimos personales y familiares ante el impacto de la inflación.

Comunidad Valenciana

Frente a la subida de precios, la Comunidad Valenciana ha rebajado en un punto su tipo mínimo, revisado sus tramos y elevado los mínimos personales y familiares. A su vez, la región ha elevado las cuantías de deducciones por nacimiento, adopción, familia numerosa, guardería, conciliación, discapacidad, o cuidado de dependientes. Además ha creado una deducción de 100 euros por tratamientos de fertilidad para mujeres de 40 a 45 años con rentas de hasta 30.000 euros. También se

crea una deducción del 50% sobre las cuotas por contratar de manera indefinida a un empleado de hogar para el cuidado de personas y se cubren hasta 100 euros del encarecimiento de las hipotecas.

Extremadura

Entre las novedades impulsadas por Extremadura destaca la deducción del 25% de los intereses pagados sobre préstamos hipotecarios para la compra de vivienda habitual en el caso de jóvenes de hasta 36 años que accedan a su primera vivienda, con un límite de 1.000 euros. También se crea una deducción del 10% por adquisición o rehabilitación de vivienda en municipio de menos de 3.000 habitantes.

Galicia

La Xunta ha apostado por combatir la inflación deflactando la tarifa de los tres primeros tramos de renta, así como los mínimos personales y familiares, al 4,3%, a la vez que rebaja en cuatro décimas su tipo mínimo. La región también ha creado una nueva deducción de 250 euros para contribuyentes con dos hijos, pero no se aplicará hasta 2024.

Baleares

A fin de mitigar el impacto del alza de tipos en el bolsillo de sus contribuyentes, Baleares ofrece una compensación de hasta 250 euros por el incremento del coste de los préstamos inmobiliarios a tipo variable destinados a vivienda habitual de contribuyentes que perciban hasta 33.000 euros (o 58.000 en tributación conjunta). La región también eleva los umbrales de una

considerable cantidad de deducciones ya existentes y crea dos nuevas por donativos para afectados por la guerra d Ucrania (hasta 150 euros) y acogido de refugiados de dicho país (150 euros por persona hasta 600 por contribuyente).

Murcia

Los tres primeros tramos de IRPF han sido deflactados al 4,1% en Murcia. La región también ha lanzado una deducción de hasta 300 euros por arrendamiento de vivienda habitual, mientras que ofrece ayudas fiscales de hasta 400 euros para mujeres trabajadoras con hijos o personas dependientes al cargo con rentas de hasta 20.000 euros (40.000 en tributación conjunta).

Navarra

El territorio foral, que deflactó su tarifa al 2% e incrementó un 5% los mínimos personales y familiares, crea una deducción por adquisición de vehículo eléctrico, incentiva el arrendamiento para emancipación y las obras de eficiencia energética.

País Vasco

Las tres diputaciones forales vascas deflactaron dos veces la tarifa de 2022, hasta un 5,5%, mientras que han puesto en marcha deducciones por el uso de sistemas informáticos que garanticen la trazabilidad e inviolabilidad de los registros que documenten entregas de bienes o prestación de servicios.

La Rioja no aparece en el listado por no ofrecer novedades de cara a esta campaña.

crea una deducción por acogimiento de familias ucranianas a 300 euros por persona y un límite de 1.000 euros por contribuyente, mientras que se permite deducir el 20% de las donaciones al pueblo ucraniano.

no. Se trata de medidas excepcionales para 2022 y 2023.

Asturias

Una novedad de la fiscalidad asturiana es una deducción

Madrid y Andalucía protagonizan el parón en la compraventa de vivienda

BAJADA DEL 7,1% EN LAS OPERACIONES A NIVEL NACIONAL/ Importante correctivo en febrero al mercado: sólo en cuatro regiones se vendieron más inmuebles que hace un año, entre ellas, la Comunidad Valenciana.

Carlos Polanco. Madrid

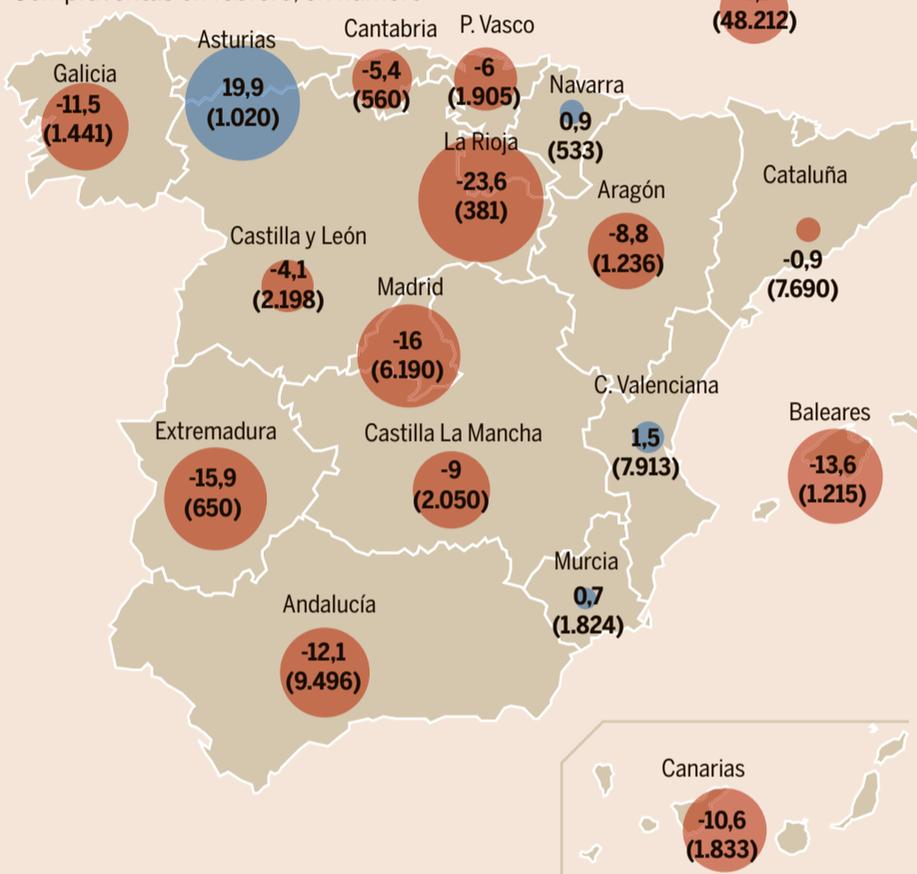
Lo que hace unos meses parecía un acto puntual empieza a tomar la forma de tendencia. En enero, la compraventa de viviendas en España había marcado una subida del 5% interanual, pese a la bajada en regiones como Madrid o Baleares, lo que indicaba un buen inicio del año y maquiillaba los datos de la caída de diciembre, del 5,8%. Pero los datos de febrero, hechos públicos ayer por el Colegio de Registradores, apuntan a que el cierre del año no fue un espejismo: ya hay un parón en toda regla, porque en febrero de este año se registraron un 7,1% menos de compraventas de vivienda que sólo un año atrás.

Así, pocas regiones se salvaron de la quema y registraron más compraventas que hace un año. Son Asturias (un 19,9% más), la Comunidad Valenciana (1,5%), Navarra (0,9%) y Murcia (0,7%). Con la excepción del fuerte avance asturiano, el resto son subidas prácticamente anecdóticas, aunque tampoco conviene desdeñar el hecho de que en la Comunidad Valenciana no hay un descenso, puesto que es la segunda región en la que más compraventas se produjeron, casi ocho mil. Es consecuente con varios aspectos que pueden caracterizar el mercado inmobiliario este año: el aumento de la demanda de los compradores extranjeros, actualmente en máximos históricos y que puede ir a más, y la pujanza de las segundas residencias o de la vivienda premium, ambas muy vinculadas a los inmuebles de la costa mediterránea.

Por contra, las caídas fueron bastante más pronunciadas y, aunque hay algunas más altas, como el 23,6% de La Rioja, hay dos regiones en las que su evolución es sintomática de la situación nacional: son la Comunidad de Madrid, con un descenso del 16%, hasta las 6.190 operaciones, y Andalucía, que se anotó una bajada del 12,1%. Madrid ya había hecho sonar las alarmas en enero, cuando las compraventas bajaron un 2,7% y continuó en febrero en su senda a la baja. Por entonces, el profesor de Economía de la UB y experto en el sector Gonzalo Bernardos explicaba

NUEVO BACHE INMOBILIARIO

Evolución anual de compraventas en febrero, en %
Compraventas en febrero, en número



Expansión

Fuente: Colegio de Registradores

Malas perspectivas para las rentas bajas

En lo que se refiere a las previsiones del mercado inmobiliario, la situación económica hará mella mucho antes en las familias con rentas más bajas, como no podría ser de otra manera. Una inflación muy por encima de la evolución de los salarios (ver página siguiente) y la desaparición del ahorro condicionará enormemente las opciones de muchas de estas familias de adquirir una nueva vivienda. Sirva como ejemplo lo que está ya ocurriendo en la Comunidad de Madrid, donde los agentes inmobiliarios, que cuentan con información de primera mano de cómo evoluciona la demanda, han advertido cómo ha disminuido en algunas

zonas. "En Madrid", explica Gonzalo Bernardos, "las agencias dicen que las ventas se están comportando bastante peor en la periferia donde las familias tiene bajos ingresos y en el Sur de Madrid que en el interior de la M30 y en localidades como Alcobendas, San Sebastián de los Reyes o Boadilla". Por eso, lo que puede ocurrir este año es que la vivienda funcione todavía relativamente bien en zonas y tipologías de viviendas premium, ya que las rentas más altas soportarán mejor una evolución económica mucho menos favorable que la de 2021 y principios de 2022, cuando el exceso de ahorro tras la pandemia propició un nuevo 'boom' inmobiliario.

que los datos de Madrid constituían la "punta del iceberg" de lo que pasará en todo el país a lo largo del año, es decir, un punto de inflexión hacia una moderación del mercado. "Me reafirmo en lo que dije", asegura ahora, con los nuevos números disponibles. "Tengo muy claro que este año toca recesión inmobiliaria". Ade-

más de las caídas mencionadas, son reseñables las de Baleares, del 13,6%; País Vasco, del 6%; o Canarias, del 10,6%.

"Este año habrá una recesión inmobiliaria", confirma Gonzalo Bernardos

Hay que destacar que los datos que ofrece el Colegio de Registradores hacen referencia a compraventas realizadas hace dos o tres meses, puesto que su registro en el Colegio constituye uno de los últimos pasos del proceso de adquisición de una vivienda. Por ello, es posible establecer que la moderación en el mercado

Los expertos coinciden en un 2023 con descenso del 15% en las compraventas

realmente empezó en la última etapa del año pasado, aunque lo cierto es que era una tendencia que ya se podía intuir desde el verano. "Desde junio de 2022, se observa una ralentización del crecimiento de las compraventas que hasta entonces estaban experimentando importantes crecimientos anuales sostenidos. Tras una ligera recuperación en enero, en febrero los datos volvieron a caer de forma importante", señalan desde el Colegio de Registradores.

Los datos publicados ayer ahondan en la tesis principal de los expertos inmobiliarios, que, en mayor o menor medida, prevén un 2023 de fuertes descensos en la compraventa de viviendas. "Las transacciones van a bajar en el conjunto de España un 15% en 2023. No obstante, el segundo semestre será mejor, o menos malo, que el primero", subraya Bernardo. Lo cierto es que de cumplirse la previsión, un descenso del 15% tampoco sería especialmente dramático, porque significaría cerrar el año en el entorno de las 660.000 compraventas, lo que situaría 2023 entre los tres mejores años para el inmobiliario desde el estallido de la burbuja inmobiliaria.

Menos hipotecas

Las hipotecas para viviendas firmadas también registraron un descenso en febrero, aunque más atenuado. Fue, en concreto, del 2,5% en el conjunto de España. Las mayores caídas se produjeron en La Rioja, del 34,2%; en Extremadura, del 27,7%; y en Cantabria, del 21,7%. Por contra, sólo tres regiones registraron una subida en la firma de hipotecas: Asturias (14,2%), Aragón (8,2%) y Cataluña (7,3%). Mientras, la Comunidad de Madrid marcó una bajada del 2,5%. La evolución de las hipotecas ha sido muy similar a la de las compraventas, con una caída en diciembre para cerrar 2022, un repunte en enero y un nuevo descenso en febrero.

El 80% de los autónomos ve su negocio igual o peor que hace un año

Expansión. Madrid

El león de la crisis no está siendo finalmente tan fiero como se temía, pero el colectivo de autónomos sigue sin percibir mejoría en sus negocios: el 79,2% de los trabajadores por cuenta propia (esto es, prácticamente ocho de cada diez) asegura que su situación actual es igual o peor que hace un año. En concreto, el 45,6% señala que sus negocios se han mantenido igual, mientras que un 33,6% (un tercio del total) alerta de que su actividad ha menguado. Así lo recoge el último barómetro de la Federación de Autónomos ATA, publicado ayer, en el que apenas uno de cada cinco autónomos, el 20,8%, asegura que su actividad ha crecido en relación al primer trimestre de 2022. Y si la visión que el colectivo tiene sobre la marcha de su negocio no es precisamente positiva, aún lo es menos su percepción sobre la situación económica general. El 49,1% de los autónomos encuestados muestra que su percepción es "negativa", mientras que para el 28,8% es directamente "muy negativa".

En este contexto, las perspectivas de futuro no son tampoco halagüeñas para este colectivo. El 32% cree que su negocio decrecerá en lo que resta de 2023, mientras que el 37,8% considera que se mantendrá igual. Solo el 19,7% piensa que irá a más.

Entre los factores que han castigado la actividad de los trabajadores por cuenta propia sobresale el aumento de los costes: el 85,3% afirma que sus gastos son ahora mayores que en el primer trimestre de 2022, frente al 10,2% que asegura que han sido similares.

En este escenario, "la disminución de la facturación para muchos autónomos y el aumento de los gastos ha hecho que los gastos aumenten por encima de los ingresos y cada día abran su negocio siendo conscientes de que les va a costar dinero", señala el informe, que añade que "la inflación, junto con la subida de impuestos y cotizaciones, han sido las principales losas que han puesto seriamente en riesgo la continuidad de muchos negocios". Aunque en términos generales, el empleo se mantiene en el colectivo, un 10% del colectivo prevé reducir su plantilla en los próximos meses.

Los salarios suben un 3,1% hasta marzo, la mayor alza desde 2008

AMENAZA CON EFECTOS INFLACIONARIOS DE SEGUNDA RONDA/ Los salarios pactados en convenio suben al ritmo máximo en 15 años. El empleo doméstico y las actividades profesionales registran las mayores alzas.

Pablo Cerezal. Madrid

Los sueldos se han vuelto a acelerar en el arranque del año, impulsados por las subidas de precios y la falta de determinados profesionales, y amenazan con generar nuevos efectos inflacionarios de segunda ronda al desencadenar nuevas subidas de los costes de producción. En concreto, los salarios pactados en convenio en los tres primeros meses del año registran una mejora media del 3,06%, de acuerdo con los datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, lo que supone el mayor incremento desde el año 2008, y dos millones de trabajadores (esto es, tres de cada diez afectados) registran incrementos del 5%.

Los salarios pactados en convenio hasta marzo subieron un 3,06%, casi dos puntos por encima del dato de febrero (2,89%) y el máximo en los últimos 15 años. Sin embargo, algo quizá más significativo que esta aceleración de las subidas de sueldos y de que estos incrementos se encuentren en máximos es que las alzas se acercan cada vez más a la inflación anual (que se sitúa en el 3,3% en marzo). Esto puede parecer una buena noticia, en tanto que significaría que los trabajadores estarían a punto de dejar de perder poder adquisitivo, pero también tiene una vertiente negativa,

debido a que significa la introducción de nuevas presiones inflacionistas de segunda ronda, ya que las mejoras de sueldos conllevan incrementos de costes para las empresas que estas acabarán repercutiendo a los precios de venta al público en el futuro.

Hay dos grandes motivos que han impulsado los salarios en convenio. En primer lugar, las cada vez más intensas presiones sindicales derivadas de la inflación, que se ven reforzadas por una subida del salario mínimo que ya alcanza a más de dos millones de trabajadores y que ha dado alas a quienes están en los escalafones inmediatamente superiores para reivindicar ciertas mejoras de sueldo, aunque sea en una proporción inferior a los perceptores del SMI. Y a ello hay que sumar la cada vez más acuciante falta de determinados perfiles profesionales, especialmente intensa en Europa pero ya incipiente en España.

De hecho, los datos por sectores ponen de manifiesto el hecho de que buena parte de las subidas salariales tiene mucho que ver con el desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajadores en ciertas áreas, además de aquellos más cercanos al SMI. Así, los escasos convenios referidos al personal doméstico elevan los salarios un 6,36%, seguidos de las actividades

LOS SALARIOS SIGUEN GANANDO FUERZA

Salarios pactados en convenio. Variación anual, en %.



* Hasta marzo.

Expansión

Fuente: Ministerio de Trabajo

profesionales, científicas y técnicas (4,64%), la información y las comunicaciones (3,86%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (3,66%) y actividades administrativas y servicios auxiliares (3,3%). En total, cinco actividades que agrupan a una quinta parte del mercado laboral ya registran incrementos de sueldos iguales o superiores a la inflación. En el extremo opuesto de la tabla quedan el suministro de energía (1,96%, si bien se trata de uno de los sectores mejor remun-

nerados), actividades inmobiliarias (2,27%), educación (2,31%), minería (2,35%), actividades financieras (2,46%) y Administración Pública y Defensa (2,5%), si bien todas ellas se aproximan al dato de inflación de marzo.

Y también hay ciertas diferencias geográficas. Así, Salamanca lidera las subidas de sueldos, con un incremento del 7,45%, seguida de Guipúzcoa (5,45%), Córdoba (5,06%), Orense (4,76%), Zaragoza (4,7%), Vizcaya (4,24%) y Navarra (4,1%), to-

dos ellos bastante por encima del IPC. En la parte baja de la tabla quedan principalmente algunas zonas donde el mercado laboral está más aletargado, como es el caso de Cuenca (1,63%), Palencia (2,01%), Lérida (2,14%), Valladolid (2,24%), Sevilla (2,25%) o Gerona (2,29%).

Y, más allá del dato medio, también es muy reseñable el desglose según las distintas alzas. De los 6,7 millones de trabajadores afectados por los convenios firmados en los tres primeros meses del año,

Salamanca, Guipúzcoa, Córdoba, Orense, Zaragoza y Vizcaya lideran la subida de sueldos

La mejora salarial desplazará las presiones inflacionistas al sector servicios

más de dos millones (esto es, algo más del 30%) se anotan un incremento del 4,99%, algo más intenso en el caso de aquellos trabajadores cubiertos por convenios de empresa que por aquellos sujetos a los convenios de ámbito superior, como los de sector. Y, junto a ellos, hay otros 1,15 millones de trabajadores con una subida de sueldo del 2,96%, muy similar a la media, seguidos de otros 1,45 millones de ocupados con un incremento del 2,46%. En el extremo opuesto quedan otros dos millones de trabajadores con alzas inferiores al 2%, si bien apenas el 40% de ellos quedan por debajo del 1% y son una cantidad mínima los que firmaron la congelación o un ajuste del sueldo.

Presiones inflacionistas

Aunque esta subida de sueldos significa que muchos trabajadores han dejado o van a dejar de perder poder adquisitivo, también eleva las presiones inflacionistas. De hecho, hasta ahora han sido la energía, los bienes industriales y los alimentos los productos que han liderado la subida de precios, mientras que los servicios ayudaban a rebajar la media, la subida de sueldos puede provocar un cambio de tendencia, ya que el peso de estos es mayor en el sector terciario que en el resto de las ramas de la economía.

Cepyme alerta de la pérdida de 4.000 pymes por la inflación, el alza del SMI y las cotizaciones

P. Cerezal. Madrid

La subida de los costes de producción y laborales ha pasado una enorme factura al tejido empresarial español, especialmente a las empresas más pequeñas que tienen más problemas para adaptarse a esta nueva situación. Esto habría provocado la desaparición de casi 4.000 empresas, de acuerdo con la patronal Cepyme, mientras que las grandes compañías están capeando mejor el temporal. En concreto, Cepyme alertó ayer de que el alza de cotizaciones,

la inflación y la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) han "castigado" especialmente a la microempresa, con una destrucción neta de 3.899 negocios en un año, lo que supone una caída interanual del 0,3% en febrero de este año, de acuerdo con los últimos datos de las compañías registradas en la Seguridad Social.

Una de las razones por las que la patronal presidida por Gerardo Cuerva vincula la destrucción de empresas a estas medidas es que la subida

de costes se ceba con las pequeñas empresas frente a las más grandes, pero también debido a que la pérdida de empresas se ha concentrado en algunos de los sectores más perjudicados por esto. En concreto, la merma del parque de microempresas fue especialmente intensa entre las activi-

Las empresas de menos de diez trabajadores son las más perjudicadas frente a las grandes

dades agrarias (con un descenso del 3,8%), seguidas de la industria (1,6%) y los servicios (0,1). Por el contrario, solo la construcción incrementó el volumen de su tejido empresarial, con un alza del 1,7%.

"El hito de que merme la cifra de microempresas en tres sectores (agropecuario, industria y servicios) no se producía desde 2013, exceptuando el periodo más adverso de la pandemia". Cepyme advierte del enorme impacto que supone el alza de cotizaciones a la Seguridad Social, que se ve-

rá amplificada en los próximos ejercicios por la reforma de las pensiones; de la carga impositiva, aupada además por la inflación padecida en el último año y medio y que ha elevado la recaudación a niveles "récord" y la subida salarial derivada del SMI. Mientras la cifra de empresas de menos de 10 trabajadores lleva cinco meses cayendo, la cifra total de empresas aumentó un 0,2% en febrero, la primera subida en cinco meses.



El presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva.